

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento se ver declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á comparecer desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 364 del Código de Justicia Militar y 357 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marinas.

5756

MARTINEZ HERMIDA, Vicente; hijo de Juan y Rosa, natural de Fene, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo, término municipal de idem; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de El Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 23 de Mayo de 1916.—El Juez instructor. JM—2645

5757

MENENDEZ MENDEZ, José; hijo de José y María, natural de Allande (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; sus señas particulares son: estatura, 1,760 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Pravia para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Molas García, Capitán de Artillería, con destino en el segundo Regimiento Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 28 de Mayo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, José Molas. JM—2478

5758

MONTERO HERRERO, Fernando; hijo de Alonso y Emilia, natural de Salce (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el citado pueblo de Salce, acusado por falta á concentración á la Comandancia de Tropas de Intendencia de Campaña de Melilla, á la que fué destinado; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Luis Baeza Martínez, con domicilio en esta Plaza, calle de la Iglesia, número 2 (pueblo), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el término señalado, será declarado rebelde.—Melilla, 20 de Mayo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Luis Baeza. JM—2652

5759

OTERO RELOREDO, Julio; hijo de José e Ignacia, natural de Aleu, Ayuntamiento de Irijo (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en el citado pueblo de Aleu; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vad-Rás, núme-

ro 50, D. Agustín Cremades Suñol, sito en el Cuartel de la Montaña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 25 de Mayo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Agustín Cremades.

JM—2651

5760

Paisano llamado Antonio, que en Febrero de 1914 trabajó en un almacén de naranjas en Carcagente (Valencia), y que en aquella fecha se dedicaba á la confección de vagones para la exportación de dicha fruta; comparecerá, en el término de quince días, ante la Autoridad militar ó civil del punto en donde se encuentre, á quien le manifestará su domicilio, para que ésta, á su vez, lo haga al Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, del Arsenal de este Apostadero, D. Miguel Munuera López, para que preste declaración en una sumaria que instruye contra el marinero José Cardona Pons, por el delito de uso indebido de uniforme de Sargento y estafa.—Dado en Cartagena, á 24 de Mayo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Miguel Munuera. JM—2665

5761

PATIÑO LOUREDA, José Ricardo; hijo de José y Carmen, natural de Soñiero (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; cuerpo, creciendo; ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color bueno; domiciliado últimamente en el citado pueblo de Soñiero; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navio, graduado, Ayudante de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.—Sada, 22 de Mayo de 1916.—El Teniente de Navio, Juez instructor, Antonio Rodríguez. JM—2660

5762

PEREIRAS ALMAZAN, Emilio; hijo de Andrés y de Pastora, natural de Vedra, parroquia de idem, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Vedra; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán de Caballería, Juez instructor don Sebastián Morales Lara, del expediente instruido contra el referido recluta, cuyo nombre obra en cabeza, destinado á la Comandancia de Tropas de Intendencia de Campaña, de esta Plaza, por falta de incorporación; bajo apercibimiento en el plazo señalado de declarar rebelde.—Melilla, 26 de Mayo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Sebastián Morales. JM—2729

5763

PONS CASOLI, Francisco, (a) Paco; hijo de Rafael y Francisca, natural de Alayor (Menorca), de estado soltero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; procesado por hurto de documentos de inscripción marítima; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Avelino Lorenzo López, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alférez de Fraga y Ayudante de Marina de Alcudia, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde.—Alcudia, 19 de Mayo de 1916.—El Juez instructor, Avelino Lorenzo. JM—2634

5764

QUINTANA SECO, Felipe; hijo de Matías y Flora, natural de Villanasul, provincia de Burgos, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años, su estatura 1,655 metros; domiciliado últi-

mente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de cuarenta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, D. Gabriel García Trujillo, que reside en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 20 de Mayo de 1916.—Gabriel García.

JM—2657

5765

RIVERA PEREZ, Angel; natural de Páramo, Ayuntamiento de Castroverde (Lugo), estado soltero; domiciliado últimamente en Castroverde; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Emilio Izquierdo Arroyo, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés, bajo apercibimiento que de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Leganés, 30 de Mayo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Izquierdo. JM—2726

5766

RODRIGUEZ NOVO, José; hijo de Rosendo y María, natural de La Laguna, parroquia de Cebreros, Ayuntamiento de Piedrafita, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba naciente, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; suponiendo su último domicilio en la Isla de Cuba; sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Lugo, número 111 para ser destinado á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Llerena, número 14, D. Agustín Pol de la Puente, residente en Ceuta (Cádiz); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 19 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Agustín Pol de la Puente. JM—2640

5767

ROMERO FERNANDEZ, Pascual; hijo de Pedro y de María, natural de Cubillos, provincia de León; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor de este Regimiento, D. Eduardo Pérez Hickman, domiciliado en el Cuartel del Conde Ansúrez, de esta ciudad.—Valladolid, 18 de Mayo de 1916.—El Juez instructor, Eduardo P. Hickman. JM—2745

5768

RUIZ CARBALLO, Guillermo, hijo de Gregorio y Petra, natural de Villaconejos, provincia de Madrid; vecindado en su pueblo, Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina, provincia de Madrid, Capitanía General de la primera Región, nació en 25 de Julio de 1894, estado soltero, de oficio vendedor, su estatura 1,609 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, frente, nariz y boca regulares, color trigueño, barba naciente, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Madrid, se le sigue expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Juan Rivadulla Valera, del Regimiento Cazadores de Villarrobledo, 23 de Caballería, residente en Badaoz, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo,

(Continúa en la pag. 1102.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y DELAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1914.

(Continuación de la GACETA del día 12 de Junio de 1910).

Número del esca- fón general.	Número de orden en la cate- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nº de instrucción	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES			
					FECHA			PROVINCIA			EN LA CATEGORÍA		EN PROPIEDAD		INTERINOS				
					Día	Mes	Año.				Años.	Meses	Años..	Meses	Años..	Días..			
4.147	2.195	D. Higinio García Fernández....	S.	St.	12	I	1882	León.....	1	»	12	4	10	25	»	»	»	San Miguel de Laciana.....	León.....
4.148	2.196	José González Delgado.....	S.	»	5	II	1886	León.....	1	»	12	4	2	20	»	»	»	Valcuende.....	León.....
4.149	2.197	Benito Falagán de Abajo.....	E.	»	20	III	1886	León.....	1	»	12	3	8	24	4	4	29	Valderrueda.....	León.....
4.150	2.198	Gregorio París y Gala.....	E.	»	17	XI	1866	León.....	1	»	12	18	7	8	»	»	»	Galleguillos.....	León.....
4.151	2.199	Federico Dilla Pajares.....	N.	»	27	V	1871	Guadalajara.....	1	»	12	20	8	3	»	»	»	Casar de Tala- manca.....	Guadalajara.....
4.152	2.200	Dímas las Heras Marqués.....	S.	»	25	III	1873	Soria.....	1	»	12	26	9	24	2	2	3	Medrano.....	Logroño.....
4.153	2.201	Demetrio Martín Domínguez.....	S.	»	22	XII	1864	Salamancा.....	1	»	12	26	11	27	»	8	21	Topas.....	Salamanca.....
4.154	2.202	Pedro Jesús Mateo Serrano.....	S.	»	27	IV	1876	Salamancा.....	1	»	12	14	6	20	»	»	»	Castillojo.....	Salamancा.....
4.155	2.203	Antonio Domínguez Martín.....	S.	St.	3	IV	1876	Badajoz.....	1	»	12	9	9	28	3	7	3	San Vicente de Arévalo.....	Avila.....
4.156	2.204	Joaquín Fernández Alvarez.....	S.	»	28	X	1886	Murcia.....	1	»	12	3	7	3	4	2	26	Campo de Crip- tana.....	Ciudad Real.....
4.157	2.205	Ramón Lázaro Barraca Lanuza.....	S.	»	17	XII	1877	Huesca.....	1	»	12	14	7	1	»	»	»	Sangarrén.....	Huesca.....
4.158	2.206	Pío de las Heras Sánchez.....	S.	»	8	VII	1863	Burgos.....	1	»	12	27	7	20	1	7	19	Torre Sandino.....	Burgos.....
4.159	2.207	Norberto Santa María.....	S.	»	6	IV	1874	Burgos.....	1	»	12	14	7	20	»	»	»	Esebio.....	Vizcaya.....
4.160	2.208	Paulino Antolín Torregrosa.....	S.	»	22	VI	1868	Burgos.....	1	»	12	13	»	14	2	5	12	Bahabón de Es- gueva.....	Burgos.....
4.161	2.209	José Martínez García.....	S.	»	31	VII	1881	Burgos.....	1	»	12	11	5	17	»	»	»	Ubierna.....	Burgos.....
4.162	2.210	Primitivo García Lomana y Gó- mez.....	E.	»	27	XI	1883	Burgos.....	1	»	12	8	5	5	2	3	11	Villanueva del Conde.....	Burgos.....
4.163	2.211	Julián Pérez Marina.....	E.	»	16	V	1882	Burgos.....	1	»	12	7	5	12	»	»	»	Cerratón de Jua- rios.....	Burgos.....
4.164	2.212	José María García Parreño.....	N.	»	2	VII	1876	Cuenca.....	1	»	12	5	»	15	6	6	24	Añastro.....	Burgos.....
4.165	2.213	Félix Justo Conejos.....	E.	»	20	XI	1872	Teruel.....	1	»	12	3	6	28	»	»	»	Grandeval.....	Burgos.....
4.166	2.214	Baltasar Sebastián Campos.....	E.	»	5	I	1968	Valencia.....	1	»	12	5	11	»	4	8	26	A. Corcolilla.....	Valencia.....
4.167	2.215	Bernardino Calleja Martínez.....	E.	»	20	V	1891	Soria.....	1	»	12	2	1	17	2	7	27	Valdemoro.....	Soria.....
4.168	2.216	Julián Calvo Márquez.....	S.	»	7	I	1881	Zaragoza.....	1	»	12	2	1	17	»	»	»	Magallón.....	Zaragoza.....
4.169	2.217	Francisco Pelegrín Alejaldre.....	E.	»	7	XI	1885	Zaragoza.....	1	»	12	2	1	16	3	7	12	Borja.....	Zaragoza.....
4.170	2.218	Alberto Casas Campos.....	E.	»	21	XI	1888	Logroño.....	1	»	12	2	1	16	2	3	16	Ortigosa.....	Logroño.....
4.171	2.219	Nicolás Jesús Florián Gascué.....	S.	»	23	XII	1886	Zaragoza.....	1	»	12	2	1	16	2	1	10	Villalba.....	Soria.....
4.172	2.220	Ramón Cluct Santiveri.....	E.	»	20	XI	1890	Barcelona.....	1	»	12	2	1	16	1	6	8	Borja.....	Zaragoza.....
4.173	2.221	Justo Lablano Zabalza.....	S.	St.	6	VIII	1891	Navarra.....	1	»	12	2	1	16	1	5	»	Rueda de Jalón.....	Zaragoza.....
4.174	2.222	Santiago García Martínez.....	S.	»	23	VII	1886	Teruel.....	1	»	12	2	1	16	»	9	10	La Almunia.....	Zaragoza.....
4.175	2.223	Serapio Sarrión Enfedaque.....	E.	»	3	IX	1888	Zaragoza.....	1	»	12	2	1	16	»	6	15	Ricla.....	Zaragoza.....
4.176	2.224	José María Serradell Rabal.....	S.	»	17	IX	1890	Huesca.....	1	»	12	2	1	16	»	6	4	Ricla.....	Zaragoza.....
4.177	2.225	Angel Ballarín Cornel.....	S.	»	12	X	1869	Huesca.....	1	»	12	2	1	16	»	»	»	Calatayud.....	Zaragoza.....
4.178	2.226	Salvador Inglés Gracia.....	S.	St.	8	VIII	1890	Zaragoza.....	1	»	12	2	1	16	»	»	»	Calatayud.....	Zaragoza.....
4.179	2.227	Joaquín Laborde Llera.....	E.	»	12	VII	1884	Zaragoza.....	1	»	12	2	1	15	»	»	»	Neril.....	Huesca.....
4.180	2.228	Eustasio Moliner Casanova.....	E.	»	8	IX	1888	Zaragoza.....	1	»	12	2	1	15	»	»	»	Villarreal.....	Huesca.....

4.181	2.229	Aurolio Ramón Serrano Díaz	E.	»	25	IX	1889	Zaragoza	1	»	12	2	1	15	»	»	Fuentepinilla	Soria	
4.182	2.230	Felipo Secorun Belenguer	S.	»	11	VI	1889	Huesca	1	»	12	2	1	14	»	»	Suy y Salinas	Huesca	
4.183	2.231	Antonio Llaquet Albano	E.	»	4	IV	1879	Huesca	1	»	12	2	1	12	»	»	Monjorite	Huesca	
4.184	2.232	José María Gracia Bretos	S.	»	23	IV	1890	Huesca	1	»	12	2	1	12	»	»	Catalorao	Zaragoza	
4.185	2.233	Anleto José Sanz Chueca	E.	»	16	IV	1877	Zaragoza	1	»	12	2	1	12	»	»	Borja	Zaragoza	
4.186	2.234	Fernando Jesús Barles Crespo	S.	»	24	XII	1886	Huesca	1	»	12	2	1	10	1	4	Alcalá de Guadaira	Huesca	
4.187	2.235	Adrés Sisó Gimeno	E.	»	1.	V	1891	Huesca	1	»	12	2	1	10	»	»	Espuénolas	Huesca	
4.188	2.236	Pedro Guinea Martín	S.	»	4	XII	1871	Burgos	1	»	12	2	1	9	»	»	Azpiroz	Navarra	
4.189	2.237	Mariano Anglés Puyó	E.	»	3	IV	1887	Navarra	1	»	12	2	1	9	»	»	Andorra	Teruel	
4.190	2.238	Emilio Velilla y Alcrudo	E.	»	12	I	1888	Zaragoza	1	»	12	2	1	9	»	»	Terror	Zaragoza	
4.191	2.239	Pedro Ordas Banzo	S.	»	23	II	1890	Huesca	1	»	12	2	1	7	»	»	Monésima y Morella	Huesca	
4.192	2.240	Manuel Barberán Castrillo	E.	»	24	XII	1888	Zaragoza	1	»	12	2	1	5	»	»	La Cuba	Teruel	
4.193	2.241	Jesús Pérez Marín	E.	»	12	IX	1872	Soria	1	»	12	2	1	4	»	5	Centenora del Campo	Soria	
4.194	2.242	Máximo León Gallego Ranz	E.	»	29	V	1885	Gundalajara	1	»	12	2	1	4	»	»	Nufio Pedro	Soria	
4.195	2.243	Maximino Losa Urdáñez	E.	»	29	V	1877	Logroño	1	»	12	2	1	3	»	19	Manchones	Zaragoza	
4.196	2.244	Fermín Viladrich Sobrevila	E.	»	4	VII	1887	Lórida	1	»	12	2	1	»	»	4	Jesús y María Tortosa	Tarragona	
4.197	2.245	Manuel Sancho Ramo	E.	»	4	XII	1888	Zaragoza	1	»	12	2	»	»	»	6	22	Vadillo	Soria
4.198	2.246	Manuel Navarro Báguena	E. y B.	»	23	XII	1889	Teruel	1	»	12	2	»	»	»	25	Villalba de Rioja	Logroño	
4.199	2.247	Mariano Sancho Sanz	S.	»	20	XII	1887	Teruel	1	»	12	2	»	»	»	3	Alconchel	Zaragoza	
4.200	2.248	Ángel Gil Serrano	E.	»	1.	X	1885	Zaragoza	1	»	12	2	»	»	»	»	Santervás de la Sierra	Soria	
4.201	2.249	Ambrosio Navarro Gareña	E.	»	7	XII	1882	Zaragoza	1	»	12	2	»	»	»	»	Villar de los Navarros	Zaragoza	
4.202	2.250	Rudesindo Ayuda Carbó	E.	»	13	VII	1891	Torrel	1	»	12	2	»	15	3	9	13	Remolinos	Zaragoza
4.203	2.251	Joaquín Palacio Gareña	S.	St.	7	XII	1889	Huesca	1	»	12	2	»	14	»	»	Jaca	Huesca	
4.204	2.252	Pedro Álvarez Yubero	S.	»	12	XII	1879	Segovia	1	»	12	13	9	17	»	»	Escarabajosa de Cabeza	Segovia	
4.205	2.253	José A. Fornés Sancho	E.	»	27	VII	1876	Albacete	1	»	12	7	9	22	1	7	26	Villanueva de Prades	Tarragona
4.206	2.254	Buenaventura Canal y Cabo	E.	»	3	VI	1872	Lérida	1	»	12	4	1	19	8	2	7	Castelciutat	Lérida
4.207	2.255	Francisco Moreno Ramos	E.	»	16	XI	1853	Sevilla	1	»	12	32	8	»	»	»	Pruna	Sevilla	
4.208	2.256	Carlos Sánchez Pérez	S.	St.	2	VII	1863	Sevilla	1	»	12	19	6	14	»	»	Cazalla de la Sierra	Sevilla	
4.209	2.257	Rafael Gómez Martos	E.	»	29	IX	1866	Juén	1	»	12	15	8	20	»	»	Bonagalbón	Málaga	
4.210	2.258	Vicente Rovira Cardeto	S.	»	20	VI	1876	Valencia	1	»	12	9	1	29	1	1	11	Masaltasar	Valencia
4.211	2.259	José María Pedrero Caballero	E.	»	28	VII	1886	Sevilla	1	»	12	5	6	29	3	9	23	Zalamea	Huelva
4.212	2.260	Federico Molina Aleón	S. y B.	St.	14	III	1873	Cádiz	1	»	12	23	3	14	»	»	Moguor	Huelva	
4.213	2.261	Ildefonso Romero Noriega	S. y B.	»	29	X	1875	Sevilla	1	»	12	12	7	»	4	10	21	Carmonita	Badajoz
4.214	2.262	Marcelino López Campo	S.	»	23	VI	1875	Palencia	1	»	12	20	11	15	»	5	20	Sotobañado	Palencia
4.215	2.263	Horacio del Barrio Beltrán	S.	»	6	IV	1872	Palencia	1	»	12	14	7	20	3	8	24	Villalobón	Palencia
4.216	2.264	Manuel Aguado Romón	S.	»	27	I	1881	Córdoba	1	»	12	12	11	23	»	»	Bélmez (Dofia Rama)	Córdoba	
4.217	2.265	Manuel Sánchez Gareña	E.	»	27	X	1868	Ciudad Real	1	»	12	24	9	22	»	8	21	Horencia	Ciudad Real
4.218	2.266	Leandro Fernández de Castro Doblado	S.	»	20	XI	1873	Cádiz	1	»	12	9	11	6	3	11	23	Alcalá de los Gazules	Cádiz
4.219	2.267	Ricardo Bonell Sala	S.	»	22	VI	1876	Barcelona	1	»	12	9	9	»	7	9	25	Ponl	Lérida
4.220	2.268	Joaquín Morato Martínez	S.	»	4	VIII	1880	Valencia	1	»	12	9	1	15	1	1	25	Cotillas	Albacete
4.221	2.269	Melchor Llaquet Benedit	S.	»	28	V	1880	Huesca	1	»	12	8	2	29	1	11	18	Borjas	Lérida
4.222	2.270	Florencio Murciano Sánchez	E.	»	22	VI	1877	Torrel	1	»	12	7	9	26	»	»	Valdecebro	Teruel	
4.223	2.271	Isidro Salyador Muñoz	E.	»	10	III	1881	Burgos	1	»	12	7	4	»	4	3	9	Riocebrero	Burgos
4.224	2.272	Joaquín González González	E.	»	8	VIII	1883	Orense	1	»	12	1	10	»	2	10	9	Tortón	Orense
4.225	2.273	Segundo Filgueira Argibay	S.	»	15	V	1877	Pontevedra	1	»	12	1	10	»	2	2	3	San Jorge do Vea	Pontevedra
4.226	2.274	Nicanor Rubial Faría	S.	St.	8	IX	1890	Pontevedra	1	»	12	1	10	»	2	1	21	Fozara	Pontevedra
4.227	2.275	José Boullosa Rajó	S.	St.	5	VIII	1878	Pontevedra	1	»	12	1	10	»	2	1	21	Santiago Rivartomo	Pontevedra
4.228	2.276	Eduardo Guntín	S.	St.	23	XII	1882	Pontevedra	1	»	12	1	10	»	»	»	»	Vigo Cambre	Coruña
4.229	2.277	Julio Pérez Gómez	S.	St.	16	V	1891	Madrid	1	»	12	1	10	»	»	»	»	»	»

Número del escala- fón general.	Número de orden en la onto- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título...	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DÓNDE PRESTA SUS SERVICIOS			OBSERVACIONES.						
					FECHA			PROVINCIA						EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD		INTERINOS				
					Día.		Mes.				Años..		Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..			
					Diá.						Años..		Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..			
4.230	2.278	D. Juan Manuel Llamas Fagundez.	E.	» 13 VII 1887	Zamora.....	1	» 12	1	10	» 3	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	Arenal.....	Pontevedra.	»			
4.231	2.279	Francisco Vega García.....	S.	» 12 X 1881	Coruña.....	1	» 12	4	4	1	3	6	13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	Coruña.....	»	
4.232	2.280	Leoncio Martínez Andrade.....	S.	» 18 IX 1882	León.....	1	» 12	1	9	29	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	Oronse.....	»
4.233	2.281	Angel Escariz Fernández.....	S.	» 6 VI 1889	Pontevedra.....	1	» 12	1	9	29	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	Monte-S. Satur- nino.....	»
4.234	2.282	José Peñín Alcal.....	E.	» 12 XI 1885	Orense.....	1	» 12	1	9	29	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	Galez.....	»
4.235	2.283	Leonardo Severo Ríos Con- stenla.....	S. y B.	» 6 XI 1871	Coruña.....	1	» 12	4	3	1	2	9	26	» 26	» 26	» 26	» 26	» 26	» 26	» 26	» 26	Pontevedra.....	»
4.236	2.284	José Racedo Cobán.....	E.	» 23 XI 1883	Pontevedra.....	1	» 12	1	9	28	3	10	25	» 25	» 25	» 25	» 25	» 25	» 25	» 25	» 25	Capela.....	»
4.237	2.285	Manuel Jesús Alvarez Estóvez.....	S.	» 30 V 1886	Orense.....	1	» 12	1	9	27	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	San Vicente.....	»
4.238	2.286	Adrián González Sánchez.....	S.	» 8 IX 1871	Salamanca.....	1	» 12	20	4	11	» 4	4	27	» 27	» 27	» 27	» 27	» 27	» 27	» 27	» 27	El Atanco.....	»
4.239	2.287	Jesús María Rodríguez Santoiro.....	E.	» 18 III 1882	Coruña.....	1	» 12	1	9	26	3	11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	Abad-Muñ.....	»
4.240	2.288	Emilio Estóvez Rial.....	S.	» 15 X 1874	Orense.....	1	» 12	1	9	26	3	11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	Chas.....	»
4.241	2.289	Francisco Domínguez Checa.....	S.	» 16 VII 1875	Guadalajara.....	1	» 12	20	11	21	» 7	7	21	» 21	» 21	» 21	» 21	» 21	» 21	» 21	» 21	Millana.....	»
4.242	2.290	Santiago Alcolea Queslez.....	E.	» 28 II 1887	Zaragoza.....	1	» 12	5	9	27	4	7	12	» 12	» 12	» 12	» 12	» 12	» 12	» 12	» 12	Escariche.....	»
4.243	2.291	Julio Stecha Moya.....	E.	» 22 V 1863	Guadalajara.....	1	» 12	5	9	27	4	7	12	» 12	» 12	» 12	» 12	» 12	» 12	» 12	» 12	Pastrana.....	»
4.244	2.292	Zacarias Sanz Jadraque.....	E.	» 5 XI 1882	Guadalajara.....	1	» 12	3	11	16	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	Alcolea del Pi- nar.....	»
4.245	2.293	Regino Samartín Lorenzo.....	S.	» » » 1886	Pontevedra.....	1	» 12	1	9	25	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	Vencías.....	»
4.246	2.294	Hipólito Rogelio Dilla Pajares.....	S.	» 13 VIII 1873	Guadalajara.....	1	» 12	19	3	23	» 4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Puebla de Alfin- dén.....	»
4.247	2.295	Santos Viñuelas Agudo.....	S.	» 1.º II 1877	Guadalajara.....	1	» 12	14	6	2	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	Valdepeñas de la Sierra.....	»
4.248	2.296	Lupicino García Pérez.....	S.	» 31 V 1859	Palencia.....	»	» 12	33	9	18	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	Villelga.....	»
4.249	2.297	Pedro Núñez Pérez.....	E.	» 13 II 1886	Orense.....	»	» 12	1	9	24	3	8	17	» 17	» 17	» 17	» 17	» 17	» 17	» 17	» 17	Encomienda.....	»
4.250	2.298	José Benito Santos Agoitos.....	S.	» 26 II 1886	Coruña.....	»	» 12	1	9	24	3	8	17	» 17	» 17	» 17	» 17	» 17	» 17	» 17	» 17	Río.....	»
4.251	2.299	José María Crego Mella.....	E.	» 19 III 1883	Coruña.....	»	» 12	1	9	24	3	8	17	» 17	» 17	» 17	» 17	» 17	» 17	» 17	» 17	Calvos Alzua.....	»
4.252	2.300	Clemente Yebra Soengas.....	E.	» 7 X 1887	Lugo.....	1	» 12	1	9	24	2	6	24	» 24	» 24	» 24	» 24	» 24	» 24	» 24	» 24	Nogueira.....	»
4.253	2.301	Narciso Rodríguez Couñago.....	E.	» 20 X 1888	Pontevedra.....	1	» 12	1	9	24	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	» 3	Ermes.....	»
4.254	2.302	Daniel Dilla Pajares.....	S.	» 3 I 1881	Soria.....	1	» 12	12	6	13	1	3	10	» 10	» 10	» 10	» 10	» 10	» 10	» 10	» 10	Los Molinos.....	»
4.255	2.303	Manuel Pérez Albert.....	S.	» 9 VI 1881	Orense.....	1	» 12	5	7	18	» 4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Centro (Vigo).....	»
4.256	2.304	Eubilio del Barrio de la Calle.....	E.	» 18 IX 1883	Palencia.....	1	» 12	4	2	3	1	5	13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	Balbuena.....	»
4.257	2.305	Angel Santos Vila.....	E.	» 9 VI 1891	Lugo.....	1	» 12	1	9	23	» 1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Ortigueira.....	»
4.258	2.306	Manuel Gómez Barco.....	E.	» 27 IV 1886	Coruña.....	1	» 12	1	9	23	» 2	2	9	9	9	9	9	9	9	9	9	Ortigueira.....	»
4.259	2.307	Ernesto Portó Freiro.....	S.	» 11 II 1888	Pontevedra.....	1	» 12	1	9	23	» 3	3	23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	Puenteárcas.....	»
4.260	2.308	Juan Bautista Iglesias Fornán- dez.....	E.	» 16 X 1870	Pontevedra.....	1	» 12	1	9	23	» 1	1	19	» 19	» 19	» 19	» 19	» 19	» 19	» 19	» 19	Boado-Mesías.....	»
4.261	2.309	Angel Alvarez Rubio.....	S.	» 4 V 1884	León.....	1	» 12	1	9	22	4	2	25	» 25	» 25	» 25	» 25	» 25	» 25	» 25	» 25	Gorgua.....	»
4.262	2.310	Claudio Ramírez Medina.....	S.	» 30 X 1879	Guadalajara.....	1	» 12	11	9	29	4	7	7	» 7	» 7	» 7	» 7	» 7	» 7	» 7	» 7	RibadeSachiles.....	»
4.263	2.311	Belarmino González Puente.....	E.	» 14 XII 1881	Orense.....	1	» 12	1	9	21	4	7	7	» 7	» 7	» 7	» 7	» 7	» 7	» 7	» 7	Pradoluengo.....	»
4.264	2.312	Manuel López Quisbla.....	E.	» 20 III 1887	Lugo.....	1	» 12	1	9	21	1	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	Cereijido.....	»
4.265	2.313	José Vázquez Gutiérrez.....	E.	» 13 VII 1888	Orense.....	1	» 12	1	9	21	1	3	20	» 20	» 20	» 20	» 20	» 20	» 20	» 20	» 20	Pedronzos.....	»
4.266	2.314	José Mourelle López.....	S.	» 8 VIII 1891	Lugo.....	1	» 12	1	9	21	» 9	9	13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	Recare.....	»
4.267	2.315	Francisco Lugris Balleri.....	E.	» 1.º XI 1878	Coruña.....	1	» 12	1	9	21	» 9	9	13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	» 13	Carballo.....	»
4.268	2.316	Tomás de Lama Rodríguez.....	E.	» 10 V 1887	Orense.....	1	» 12	1	9	21	» 9	9	23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	Pena de Outeiro.....	»
4.269	2.317	Cándido Paz Ares.....	E.	» 12 XI 1887	Lugo.....	1	» 12	1	9	21	» 9	9	23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	Vega.....	»
4.270	2.318	José María Abraira Otero.....	E.	» 9 II 1880	Lugo.....	1	» 12	5	5	19	» 3	3	23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	Pol.....	»
4.271	2.319	Carlos Díaz Lozano.....	E.	» 18 III 1887	Lugo.....	1	» 12	4	4	4	4	3	23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	» 23	Pumaréga-Ar- cos.....	»
4.272	2.320	Restituto Sáez de la Cámara Martínez.....	S.	St. 27 V 1882	Logroño.....	1	» 12	12	8	1	» 8	7	8	8	8	8	8	8	8	8	C. de Camaros.....	»	
4.273	2.321	Joaquín García Blanco.....	E.	» 5 VI 1879	Orense.....	1	» 12	7	7	26	2	4	18	» 18	» 18	» 18	» 18	» 18	» 18	» 18	» 18	Montefurad o.....	»
4.274	2.322	Amador García Sánchez.....	E.	» 8 XI 1868	Salamancas.....	1	» 12	7	2	28	2	9	9	» 9	» 9	» 9	» 9	» 9	» 9	» 9	» 9	Camba.....	»
4.275	2.323	Aniceto Martínez Bretón.....	E.	» 17 IV 1885	Logroño.....	1	» 12	5	9	18	3	5	5	25	25	25	25	25	25	25	25	Sta. Luela O. cón.....	»

Inspector Interino.

4.276	2.324	José Manuel Martínez Pérez	S.	»	8	XII	1889	Oviedo	1	»	12	3	8	16	»	»	»	Luarea	Oviedo
4.277	2.325	Antonio Gil Castañeira	E.	»	27	VII	1884	Pontevedra	1	»	12	1	9	19	3	2	25	Salgueiros	Coruña
4.278	2.326	Eladio Fernández Rivas	E.	»	27	IX	1887	Lugo	1	»	12	1	9	19	»	»	»	Lardoiras Pino	Coruña
4.279	2.327	José R. Amador Fernández	E.	»	6	I	1888	Burgos	1	»	12	1	9	19	»	»	»	Vilas Freijoo	Coruña
4.280	2.328	Molés Sáinz Gutiérrez	E.	St.	28	VIII	1879	Ciudad Real	1	»	12	4	10	26	3	7	10	Almadén	Ciudad Real
4.281	2.329	Aquillino Cardama Castro	E.	»	28	I	1876	Coruña	1	»	12	1	9	17	1	5	26	Boltas Mellid	Coruña
4.282	2.330	Enrique Alvarez Pérez	E.	»	6	I	1878	Orense	1	»	12	5	8	16	3	1	14	Cul credo	Coruña
4.283	2.331	Alfonso Ruiz Recuenco	E. y B.	»	23	I	1888	Cuenca	1	»	12	3	1	14	»	»	»	Novatón	Cuenca
4.284	2.332	Vicente Rivas Sánchez	S. S.	»	22	I	1888	Salamanca	1	»	12	3	6	14	»	»	»	Moriscos	Salamanca
4.285	2.333	Marcial Carreto Casado	S. S.	»	1º	VII	1883	Cádiz	1	»	12	1	9	17	»	»	»	Becebedas	Avila
4.286	2.334	Angel García Parada	S. S.	»	5	IX	1858	Salamanca	1	»	12	14	7	4	»	10	19	Mitilo Sancho	Avila
4.287	2.335	Jesús González Muñoz	E.	»	14	IX	1890	Avila	1	»	12	1	9	16	2	2	24	Palacios Rublos	Avila
4.288	2.336	Emiliiano Manzano Fernández	S. S.	»	12	XI	1885	Cáceres	1	»	12	1	9	16	1	8	16	Cáceres	Cáceres
4.289	2.337	Desiderio Varela Alvarellos	S. S.	»	13	II	1889	Coruña	1	»	12	1	9	16	1	8	16	Arco Monfero	Coruña
4.290	2.338	Enrique Domínguez Sánchez	S. S.	»	8	III	1887	Salamanca	1	»	12	3	9	2	2	1	17	Pizarral de Sal- vatierra	Salamanca
4.291	2.339	Rodrigo Gárcia López	S. S.	St.	18	VII	1883	Cuba	1	»	12	1	9	15	1	11	28	Salamanca	Salamanca
4.292	2.340	Julián González Martín	S. S.	»	19	III	1891	Salamanca	1	»	12	1	9	15	1	4	20	Ilíigo Blasco	Salamanca
4.293	2.341	Francisco Granado Sánchez	S. S.	St.	15	VI	1890	Sevilla	1	»	12	1	9	15	»	11	15	Salamanca	Salamanca
4.294	2.342	Felicísimo Rodríguez Abad	S. S.	St.	17	VI	1891	Zamora	1	»	12	1	9	15	»	»	»	Moraleja	Zamora
4.295	2.343	Dionisio González Martín	S. S.	»	4	IX	1885	Salamanca	1	»	12	1	9	15	»	»	»	Puebla do Yel- tes	Salamanca
4.296	2.344	Nicolás Escanilla Simón	S. S.	»	21	IX	1890	Salamanca	1	»	12	1	9	15	»	»	»	Salamanca	Salamanca
4.297	2.345	Laureano Mezquita Martín	S. S.	»	»	»	»	»	1	»	12	1	9	15	»	»	»	Coca do Alba	Salamanca
4.298	2.346	Cándido Vicente Serrano	S. S.	»	10	IX	1887	Avila	1	»	12	1	9	15	»	»	»	Gamonal	Avila
4.299	2.347	Laurentino Zamora Martín	S. S.	»	23	III	1888	Palencia	1	»	12	4	»	14	4	1	23	Safeedo	Alava
4.300	2.348	Lodecio González Oronillas	E.	»	13	V	1883	Palencia	1	»	12	1	9	14	3	9	12	Cirujano	Alava
4.301	2.349	José María Ezeurra Gallastegui	E.	»	2	XI	1882	Guipúzcoa	1	»	12	1	9	14	3	11	18	Eguiflaz	Alava
4.302	2.350	Lorenzo Moratinos Negros	S.	»	25	XI	1889	Burgos	1	»	12	1	9	14	3	5	16	Murcia	Burgos
4.303	2.351	Andrés Santamaría Chavarriá	S. S.	»	10	XI	1888	Burgos	1	»	12	1	9	14	3	4	14	Henestrosa	Alava
4.304	2.352	Doroteo Fralle l'rado	S. S.	»	5	VI	1887	Valladolid	1	»	12	1	9	14	3	2	13	Puerto Abajo	Alava
4.305	2.353	Isidro López Mateos	E.	»	15	V	1890	Cáceres	1	»	12	1	9	14	2	2	21	Izona	Alava
4.306	2.354	Bernardo Samuel González de Torres	S.	»	20	VIII	1889	Valladolid	1	»	12	1	9	14	1	6	13	Lamadrid Val- dáliga	Santander
4.307	2.355	Víctor López Izquierdo y Bo- rrinaga	E.	»	12	IV	1889	Alava	1	»	12	1	9	14	1	6	11	Zaitogui	Alava
4.308	2.356	Julián Sanz Ogazón	E.	St.	16	II	1891	Burgos	1	»	12	1	9	14	1	2	18	Sobrón	Alava
4.309	2.357	Manuel González Linacero	S. S.	»	16	VI	1890	Zamora	1	»	12	1	9	14	1	2	3	Avila	Alava
4.310	2.358	Entipio Rodríguez García	E.	»	26	III	1885	Valladolid	1	»	12	1	9	14	»	10	1	Luzuriaga	Alava
4.311	2.359	Cristóbal M. Santaolalla Mar- tínez	S. S.	»	10	VII	1891	Burgos	1	»	12	1	9	14	»	5	27	Artómaña	Alava
4.312	2.360	Constancio Sánchez Alonso	S. S.	»	26	VIII	1890	Salamanca	1	»	12	1	9	14	»	5	26	Horejada	Avila
4.313	2.361	Marcelino Juan García	St.	7	X	1889	Salamanca	1	»	12	1	9	14	»	»	»	Ciudad-Rodrigo	Salamanca	
4.314	2.362	Alfredo Calderón Azcona	S. S.	»	6	XII	1882	Guipúzcoa	1	»	12	1	9	14	»	»	»	Hirduga	Alava
4.315	2.363	Salustiano Martínez García	S. S.	»	3	V	1883	Zamora	1	»	12	1	9	14	»	»	»	Turfo	Alava
4.316	2.364	Florentino Santos Otero	S. S.	»	14	III	1890	Valladolid	1	»	12	1	9	14	»	»	»	Vega de Valdo- troneo	Valladolid
4.317	2.365	Luis de la Torre Cojedes	S.	»	11	VIII	1890	Oronse	1	»	12	1	9	14	»	»	»	Lecuina del Ca- mino	Alava
4.318	2.366	Vicente Díaz González	S.	»	27	X	1890	Zamora	1	»	12	1	9	14	»	»	»	Montera y Ba- rruelo	Salamanca
4.319	2.367	Serafín Cuadrado Sánchez	S.	»	5	XI	1890	Palencia	1	»	12	1	9	14	»	»	»	Santander	Avila
4.320	2.368	César Castañón de Juan	E.	»	22	VIII	1888	Madrid	1	»	12	1	9	14	»	»	»	Aranda de Due- ro	Burgos
4.321	2.369	Abilio Bernaldo de Quirós y Alvarez	S.	»	20	VIII	1892	Valladolid	1	»	12	3	4	17	»	»	»	San Juanico	Zamora
4.322	2.370	Belarmino Polo González	E.	St.	8	IX	1887	Salamanca	1	»	12	1	9	13	2	11	24	En el Ejército.	Zamora
4.323	2.371	Desiderio del Espíritu Santo Martín	S.	»	25	III	1885	Zamora	1	»	12	1	9	13	2	11	4	Cubo Bonavente	Zamora
4.324	2.372	Otilio Vara Blanco	S.	»	9	VII	1890	Zamora	1	»	12	1	9	13	2	9	28	Villuela	Zamora
4.325	2.373	Arsenio María Sangrador Bravo	S.	St.	14	VI	1878	Palencia	1	»	12	1	9	13	2	9	12	Santander	Santander
4.326	2.374	Ángel Pérez Blanco	S.	»	31	V	1891	Logroño	1	»	12	1	9	13	2	4	26	Páganos	Alava

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1914.

(Continuación de la GACETA del día 12 de Junio de 1916.)

Número del esca- fón general.	Número de orden en la cate- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			SERVICIOS			PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS			OBSERVACIONES		
								EN LA CATEGORÍA								
					FECHA	PROVINCIA		EN PROPIEDAD	INTERINOS		Días ..	Meses ..	Años ..	FUENBLO	PROVINCIA	
					Día.	Mes.	Año.				Años ..	Meses ..	Años ..			
4.310	2.250	D.ª María del Pilar Martín Sánchez	S.	»	2	XII	1888	Teruel.....	1	»	12	2	1	Conceud.....	Teruel.....	
4.311	2.251	Teresa Encarnación Bayo Pérez	S.	St.	14	I	1891	Teruel.....	1	»	12	2	1	Rubiales.....	Ternel.....	
4.312	2.252	María Pilar Chía Saurín.....	S.	»	14	IX	1890	Huesca.....	1	»	12	2	1	Matidero.....	Huesca.....	
4.313	2.253	Juana Zubietá y Aragón.....	E.	»	27	I	1882	Navarra.....	1	»	12	2	1	Artieda.....	Navarra.....	
4.314	2.254	Juana Aureliana Palacios Alonso.....	S.	»	15	VI	1889	Logroño.....	1	»	12	2	1	Lanciego.....	Alava.....	
4.315	2.255	Escolástica Florentina Pilar Iglesias Magallón.....	S.	»	10	II	1888	Zaragoza.....	1	»	12	2	1	Calatorao.....	Zaragoza.....	
4.316	2.256	Benigna Emilia Cano Vicente.....	S.	»	11	VII	1888	Madrid.....	1	»	12	2	1	Senz.....	Huesca.....	
4.317	2.257	Concepción Guallart Fontcuberta.....	E.	»	9	IV	1890	Teruel.....	1	»	12	2	1	Cretás.....	Teruel.....	
4.318	2.258	Maria Cruz Concepción Ferrer Aznar.....	S.	St.	3	V	1890	Zaragoza.....	1	»	12	2	1	Borja.....	Zaragoza.....	
4.319	2.259	Maria Viladrich Vilà.....	S.	»	28	II	1891	Lérida.....	1	»	12	2	1	Isclós (Cornude-lla).....	Zaragoza.....	
4.320	2.260	Pilar Pérez Alcañiz.....	E.	»	18	XI	1879	Zaragoza.....	1	»	12	2	1	Huesca.....		
4.321	2.261	Dolores Serrano y Martí.....	S.	»	3	III	1890	Zaragoza.....	1	»	12	2	1	Tudela.....	Navarra.....	
4.322	2.262	Bernardina Arántegui Marqueta.....	S.	»	18	VI	1889	Zaragoza.....	1	»	12	2	1	Bubierca.....	Zaragoza.....	
4.323	2.263	Ignacia Yusto y Barra.....	S.	»	17	II	1889	Zaragoza.....	1	»	12	2	1	Asín de Broto.....	Huesca.....	
4.324	2.264	Adoración del Río Sancho.....	S.	»	25	I	1890	Teruel.....	1	»	12	2	1	Navarra.....	Navarra.....	
4.325	2.265	Concepción Albizu y Gamboa.....	S.	»	7	XII	1890	Zaragoza.....	1	»	12	2	1	Inés.....	Soria.....	
4.326	2.266	Concepción Ascariz Atanes.....	E.	»	23	XII	1869	Orense.....	1	»	12	24	1	Navarra.....	Navarra.....	
4.327	2.267	Maria Caba Martínez.....	S.	»	9	IX	1869	Valencia.....	1	»	12	20	7	Morgade.....	Orense.....	R. Superior.
4.328	2.268	Francisca Domínguez Díaz.....	S.	»	4	XII	1873	Soria.....	1	»	12	19	3	Benisanó.....	Valencia.....	
4.329	2.269	Encarnación Pouso Otero.....	S.	»	3	IV	1875	Orense.....	1	»	12	18	11	Cincovillas.....	Segovia.....	
4.330	2.270	Antonia Albarán del Val.....	S.	»	10	V	1881	Valladolid.....	1	»	12	15	11	Seoane.....	Orense.....	
4.331	2.271	Asunción Seijo Pérez.....	S.	»	13	XII	1881	Orense.....	1	»	12	12	1	Montejón.....	Segovia.....	
4.332	2.272	Ana Cánoyas Miret.....	E.	»	10	I	1884	Lérida.....	1	»	12	9	2	Grañes.....	Orense.....	
4.333	2.273	Romana Pedros Isau.....	E.	»	9	IX	1887	Lérida.....	1	»	12	5	6	Conques.....	Lérida.....	
4.334	2.274	Arminda Otero Fernández.....	E.	»	14	VII	1877	Pontevedra.....	1	»	12	4	1	Termens.....	Lérida.....	
4.335	2.275	Josefa Martínez Juárez.....	S.	St.	29	V	1881	Murcia.....	1	»	12	3	8	Vidal.....	Lugo.....	
4.336	2.276	Isabel Sanz García.....	S.	St.	2	VI	1887	Alava.....	1	»	12	1	10	Los Martínez.....	Murcia.....	
4.337	2.277	Maria de la Encarnación González García.....	E.	»	25	II	1891	Segovia.....	1	»	12	1	11	Puente Arco.....	Santander.....	
4.338	2.278	Petra Emilia Castelló y Pérez.....	E.	St.	13	V	1879	Ciudad Real.....	1	»	12	1	10	Barrio de Arriba.....	Santander.....	
4.339	2.279	Victoria Fernández Blanco.....	S.	St.	23	XII	1889	Santander.....	1	»	12	1	10	Santander.....	Santander.....	
4.340	2.280	Eloísa Fernández Reyes.....	E.	»	4	VII	1888	Madrid.....	1	»	12	1	10	Lamedo Buyero.....	Santander.....	
4.341	2.281	Bibiana Ana Arratia Aguirre.....	S.	»	24	VII	1890	Vizcaya.....	1	»	12	1	10	Riaño.....	Burgos.....	
4.342	2.282	Maria del Carmen Rubio Herranz.....	S.	»	17	VII	1887	Valladolid.....	1	»	12	1	10	Gete.....	Burgos.....	
														Océn de Villa.....		

4.343	2.283	Eloisa Robollar Rodríguez....	S. E.	» 9	IV	1891	Palencia....	1	» 12	1	10	8	»	»	franca....	Burgos....	
4.344	2.284	Rosario García Quintana....	S. E.	» 9	IX	1891	Santander....	1	» 12	1	10	8	»	»	Fuentourbel...	Burgos....	
4.345	2.285	Nicolasa López Santano....	S. St.	14	V	1890	Portugal....	1	» 12	1	10	7	»	»	Mozoncillo de Oca....	Burgos....	
4.346	2.286	Agueda López López....	S. S. J.	7	II	1885	Burgos....	1	» 12	1	10	7	»	»	San Vicente del Valle....	Burgos....	
4.347	2.287	María Covadonga Cantero....	S. S. J.	26	V	1887	Oviedo....	1	» 12	1	10	7	»	»	Ogueda....	Burgos....	
4.348	2.288	Maria del Carmen Moyano Sáez....	S. S.	9	III	1888	Valladolid....	1	» 12	1	10	7	»	»	Rublacedo de Arriba....	Burgos....	
4.349	2.289	Elpidia Polo Quiñones....	S. S.	16	XI	1890	Valladolid....	1	» 12	1	10	7	»	»	Villanueva de los Montes....	Burgos....	
4.350	2.290	Pastora Fernández Vaamonde....	S. S. E. S.	23	IX	1863	Coruña....	1	» 12	1	10	6	2	1	San Pantaleón de Losa....	Burgos....	
4.351	2.291	Florencia Picón Ayala....	S. S. E. S.	11	V	1891	Burgos....	1	» 12	1	10	6	»	»	Valberzoso....	Palencia....	
4.352	2.292	Julia Manso Cabrero....	S. S. E. S.	1º	X	1888	Segovia....	1	» 12	1	10	5	»	»	Loranquillo....	Burgos....	
4.353	2.293	Ángela Mazarra González....	S. S. E. S.	27	XI	1890	Santander....	1	» 12	1	10	3	2	26	Pereda....	Palencia....	
4.354	2.294	Práxedes Manzano Álvarez....	S. S. E. S.	3	I	1879	Zamora....	1	» 12	1	10	3	»	»	Palencia....	Burgos....	
4.355	2.295	Leonarda Martín Martínez....	S. S. E. S.	10	X	1884	Alava....	1	» 12	1	10	3	»	»	Barrio de Machorras....	Burgos....	
4.356	2.296	Joséfa Crespo Martínez....	S. S. E. S.	29	VII	1879	Barcelona....	1	» 12	8	»	12	»	»	Aguello....	Burgos....	
4.357	2.297	Maria de los Dolores García Verdejo....	S. S. E. S. y N.	St. 10	IV	1874	Córdoba....	1	» 12	4	4	20	3	»	Santaella....	Córdoba....	
4.358	2.298	Maria Muñoz Cordero....	S. S. E. S. y N.	15	VIII	1869	Badajoz....	1	» 12	4	4	1	6	»	Talavera la Real	Badajoz....	
4.359	2.299	Macrina Fuentes Carrión....	S. S. E. S. y N.	28	II	1879	Valencia....	1	» 12	1	10	»	3	10	Villovalido....	Burgos....	
4.360	2.300	Inés Vadillo Vidasola....	S. S. E. S. y N.	St. 20	IV	1891	Alava....	1	» 12	1	10	»	»	»	Soros....	Palencia....	
4.361	2.301	Cecilia Aparicio Lafuente....	S. S. E. S. y N.	8	V	1890	Lérida....	1	» 12	1	10	»	»	»	Huerto de Abajo	Burgos....	
4.362	2.302	Licinia Molina Rodríguez....	S. S. E. S. y N.	7	VIII	1890	Segovia....	1	» 12	1	10	»	»	»	Ubera (Elgueta)	Guipúzcoa....	
4.363	2.303	Elisa Alonso Prieto....	S. S. E. S. y N.	6	III	1889	Zamora....	1	» 12	1	10	»	»	»	Quintanilla Cabrera....	Burgos....	
4.364	2.304	Eloisa Bahamonde y Oliva....	S. S. E. S. y N.	31	V	1859	Palencia....	1	» 12	5	4	3	5	2	19	Villamartino....	Palencia....
4.365	2.305	Cipriana Sánchez Casado....	S. S. E. S. y N.	9	XII	1882	Guadalajara....	1	» 12	5	2	8	2	1	7	Armusia....	Guadalajara....
4.366	2.306	Juliana Gutiérrez Guerra....	S. S. E. S. y N.	26	III	1886	Santander....	1	» 12	1	9	29	»	»	Escaño....	Burgos....	
4.367	2.307	Maria Paz López García....	S. S. E. S. y N.	29	IV	1884	Santander....	1	» 12	1	9	27	»	»	Valpuerta....	Burgos....	
4.368	2.308	Felisa Ramos Caballero....	S. S. E. S. y N.	12	VI	1886	Valladolid....	1	» 12	1	9	27	»	»	La Pedraja....	Valladolid....	
4.369	2.309	Concepción Bertoméu Font....	S. S. E. S. y N.	11	II	1881	Barcelona....	1	» 12	1	9	26	1	5	4	Mataró....	Barcelona....
4.370	2.310	Ursula Domingo Vallejo Pérez....	S. S. E. S. y N.	21	X	1880	Madrid....	1	» 12	14	6	2	»	1	16	Camarmade Estoruelas....	Madrid....
4.371	2.311	Maria Calvo Ruiz....	S. S. E. S. y N.	St. 22	VII	1889	Palencia....	1	» 12	4	»	25	1	3	27	Santa Olaja....	Palencia....
4.372	2.312	Serapia Exijo Durán....	S. S. E. S. y N.	14	XI	1858	Badajoz....	1	» 12	28	5	1	»	»	Orellana....	Badajoz....	
4.373	2.313	Aurea Sobrino Domínguez....	S. S. E. S. y N.	24	VIII	1865	Ciudad Real....	1	» 12	14	11	19	1	6	24	Saceruela....	Ciudad Real....
4.374	2.314	Mateo Serrano Bartolomé....	S. S. E. S. y N.	21	IX	1875	Palencia....	1	» 12	3	6	15	»	»	Cevico de la Torre....	Palencia....	
4.375	2.315	Justa García Polo....	E. S. E. S. y N.	28	V	1888	Cuenca....	1	» 12	3	10	24	»	»	Villarejo de la Peñuela....	Cuenca....	
4.376	2.316	Amparo Becerra Olalla....	S. S. E. S. y N.	30	X	1876	Guadalajara....	1	» 12	11	5	26	»	»	Malagón....	Ciudad Real....	
4.377	2.317	Matilde Cabello Villalobos....	S. S. E. S. y N.	15	IX	1867	Málaga....	1	» 12	4	11	20	2	7	28	Galvo....	Guadalajara....
4.378	2.318	Maria Dolores Azaguirre....	S. S. E. S. y N.	24	IX	1884	S. Sebastián....	1	» 12	1	9	22	»	»	Villamediana de Lomas....	Burgos....	
4.379	2.319	Eulalia Villalón García....	S. S. E. S. y N.	St. 25	VIII	1891	Salamanca....	1	» 12	1	9	16	»	»	Gílleres de la Bastida....	Salamanca....	
4.380	2.320	Maria de las Mercedes de la Cruz Herrero....	S. S. E. S. y N.	25	I	1889	Salamanca....	1	» 12	1	9	16	»	»	Becedas....	Avila....	
4.381	2.321	Quintina Cascos López....	S. S. E. S. y N.	29	X	1890	Cáceres....	1	» 12	1	9	16	»	»	Cáceres....	Cáceres....	
4.382	2.322	Petra Guadalupe Bermúdez Montero....	E. S. E. S. y N.	12	XII	1879	Cáceres....	1	» 12	1	9	15	3	7	25	Fuenterroble de Abajo....	Salamanca....
4.383	2.323	Micaela Marcelina Cañío Domínguez....	S. S. E. S. y N.	29	IX	1890	Zamora....	1	» 12	1	9	15	3	6	6	Salamanca....	Salamanca....
4.384	2.324	Palomira Puertas Arduán....	S. S. E. S. y N.	11	V	1891	Salamanca....	1	» 12	1	9	15	1	11	28	Salamanca....	Salamanca....
4.385	2.325	Adela Revilla Castán....	S. S. E. S. y N.	24	III	1888	Salamanca....	1	» 12	1	9	15	»	»	Horcajada....	Avila....	
4.386	2.326	Elisa Llorach Rold....	S. S. E. S. y N.	19	X	1889	Tarragona....	1	» 12	1	9	15	»	»	Salamanca....	Salamanca....	
4.387	2.327	Agustina Hernández Macías....	S. S. E. S. y N.	4	I	1891	Zamora....	1	» 12	1	9	15	»	»	Salamanca....	Salamanca....	
4.388	2.328	Maria Terosa Rodríguez Robollo....	S. S. E. S. y N.	St. 18	IX	1891	Cáceres....	1	» 12	1	9	15	»	»	Serradilla....	Cáceres....	

Número del escala- rón general.	Número de orden en la caté- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES	
							EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			PUEBLO			
				FECHA	PROVINCIA	Día..	Mes..	Año..	Años..	Meses..	Días..	Pueblo	Provincia			
4.389	2.329	D. ^a Carmen López Pérez.....	E.	D 9 V 1888	Granada.....	1	»	12	3	8	29	D	D	Mecina Fonda- les.....		
4.390	2.330	Salvadora González González.....	S.	St. 18 III 1890	Avila.....	1	»	12	1	9	14	D	D	Paramontanos.....	»	
4.391	2.331	Teresa Peñalba Téllez.....	S.	St. 18 IV 1890	Avila.....	1	»	12	1	9	14	D	D	Cáceres.....	»	
4.392	2.332	Agueda Castro González.....	S.	D 17 II 1889	Zamora.....	1	»	12	1	9	14	D	D	Sagallos.....	»	
4.393	2.333	Maravillas Ruiz Caparros.....	S.	St. 1º X 1877	Murcia.....	1	»	12	0	5	6	D	D	Alfonso.....	»	
4.394	2.334	Dorotea Antón Mata.....	S.	St. 6 II 1890	Avila.....	1	»	12	1	9	13	D	D	Granada.....	»	
4.395	2.335	Arsenia Enriquez González.....	S.	D 14 XII 1887	Zamora.....	1	»	12	1	9	13	D	D	Cáceres.....	»	
4.396	2.336	Mariá de la O Bóveda González.....	S.	St. 18 XII 1872	Orense.....	1	»	12	14	6	7	D	D	Fradellos.....	»	
4.397	2.337	Elvira Díaz Novo.....	E.	D 2 VII 1887	Coruña.....	1	»	12	4	1	»	3	8	Partovia.....	»	
4.398	2.338	Julieta Sánchez Beato.....	S.	D 6 VI 1891	Salamanca.....	1	»	12	1	9	7	D	D	Sires.....	»	
4.399	2.339	Trinidad Sánchez Tamargo.....	S.	St. 18 VI 1880	Oviedo.....	1	»	12	1	9	7	D	D	Gijón.....	»	
4.400	2.340	Maria Dolores Mato Garrido.....	S.	St. 12 I 1889	Zamora.....	1	»	12	1	9	7	D	D	Rebolledo.....	»	
4.401	2.341	Otilia Gareta Alvarez.....	S.	St. 8 VIII 1891	Oviedo.....	1	»	12	1	9	7	D	D	Astorga.....	»	
4.402	2.342	Francisca Pascua Riosco.....	S.	D 8 II 1888	Salamanca.....	1	»	12	1	9	7	D	D	San Miguel del Río.....	»	
4.403	2.343	Francisca López Notario.....	S.	D 12 VI 1880	Salamanca.....	1	»	12	12	4	16	D	D	Villarino.....	»	
4.404	2.344	Valentina Quintana Martín.....	S.	D 25 II 1889	Valladolid.....	1	»	12	9	D	9	D	D	Rondiella.....	»	
4.405	2.345	Teófila Berdóndez Jiménez.....	S.	St. 26 II 1881	Soria.....	1	»	12	7	7	15	2	10	13	Burgos.....	
4.406	2.346	Maria Dolores Teopista Gonzá- lez Conde.....	S.	D 12 V 1889	Orense.....	1	»	12	4	3	8	3	6	21	El Arenal.....	»
4.407	2.347	Felisa Lasso Vaquero.....	E.	D 13 V 1890	Zamora.....	1	»	12	3	6	25	3	4	22	Villanueva.....	»
4.408	2.348	Maria de la Luz Valles Villazón.....	S.	St. 30 III 1875	Oviedo.....	1	»	12	1	9	6	2	1	24	Castañedo.....	»
4.409	2.349	Maximina Hernández Rodero.....	S.	D 8 I 1890	Vizcaya.....	1	»	12	1	9	6	1	4	24	Oviedo.....	»
4.410	2.350	Bonita Carmen Bonavides Gar- cía.....	S.	St. 4 IV 1890	Oviedo.....	1	»	12	1	9	6	D	D	Riaño.....	»	
4.411	2.351	Maria Estrella Rosa Paz Fer- nández.....	E.	D 14 III 1883	Lugo.....	1	»	12	5	9	5	2	3	21	Oviedo.....	»
4.412	2.352	Amparo Eced Heydeck.....	S.	St. 30 XI 1885	León.....	1	»	12	1	9	5	2	4	24	Lousada.....	»
4.413	2.353	Victorina García Fernández.....	S.	D 23 XII 1883	Oviedo.....	1	»	12	1	9	5	2	1	24	González Alce- gre.....	»
4.414	2.354	Antonia Rosario Vega Baca.....	S.	D 7 X 1888	León.....	1	»	12	1	9	5	D	6	15	Oviedo.....	»
4.415	2.355	Maria Asunción Sánchez Mar- tínez.....	S.	St. 16 IX 1885	León.....	1	»	12	1	9	5	D	D	Gijón.....	»	
4.416	2.356	Maria Paz Luisa Gómez Rosete.....	S.	St. 20 VIII 1890	Oviedo.....	1	»	12	1	9	5	D	D	Oviedo.....	»	
4.417	2.357	Maria Concepción García Po- reira.....	S.	St. 7 XII 1890	Oviedo.....	1	»	12	1	9	5	D	D	Oviedo.....	»	
4.418	2.358	Maria Araceli Fernández.....	S.	St. 11 III 1891	Oviedo.....	1	»	12	1	9	5	D	D	Infiesto.....	»	
4.419	2.359	Maria Aurora Rivas Espina.....	S.	St. 29 VIII 1868	Oviedo.....	1	»	12	23	3	8	D	D	Infiesto.....	»	
4.420	2.360	Maria Magdalena Alonso Pérez.....	S.	St. 25 III 1867	Oviedo.....	1	»	12	23	2	21	D	D	Lateras.....	»	
4.421	2.361	Severina Plaza González.....	S.	St. 1º XI 1876	Valladolid.....	1	»	12	13	1	12	4	3	25	Miravalles.....	»
4.422	2.362	Maria García Celleruelo.....	S.	St. 24 XI 1889	Burgos.....	1	»	12	3	11	3	D	D	Fresnedo.....	»	
4.423	2.363	Jesusa Marinas Cabaleiro.....	S.	D 7 I 1866	Pontevedra.....	1	»	12	3	1	17	3	5	22	La Bañeza.....	»
4.424	2.364	Josefa Fernández San Pedro.....	S.	St. 20 V 1882	León.....	1	»	12	1	9	4	D	D	Pessegueiros.....	»	
4.425	2.365	Maximina Alonso Fernández.....	S.	St. 29 V 1889	Oviedo.....	1	»	12	1	9	4	D	D	Vegaquemada.....	»	
4.426	2.366	Hermilia Martínez Cabrera.....	S.	D 3 V 1887	León.....	1	»	12	1	9	4	D	D	León.....	»	
4.427	2.367	Clara Gil Rivera.....	S.	D 25 XI 1888	Palencia.....	1	»	12	1	9	4	D	D	Astorga.....	»	
4.428	2.368	Maria Rosa Matos Cabero.....	S.	D 30 VIII 1890	Zamora.....	1	»	12	1	9	4	D	D	Corcos.....	»	
4.429	2.369	Francisca López Sánchez.....	S.	D 3 III 1886	Palencia.....	1	»	12	7	D	19	3	3	12	León.....	»
4.430	2.370	Maria del Pilar Gareta Fernán- dez.....	S.	D 3 X 1890	Santander.....	1	»	12	1	9	3	D	6	6	Leitariegos.....	»
4.431	2.371	Maria Consolación Caravera	S.	D 3 X 1890	Santander.....	1	»	12	1	9	3	D	6	6	Oviedo.....	»

4.432	2.372	Alonso	S.	St.	2	XI	1888	Oviedo.	1	»	12	1	9	3	»	»	»	San Emiliano.	León.	»
4.433	2.373	Maria del Pilar Pérez Sánchez.	S.	St.	15	IX	1890	Madrid.	1	»	12	1	9	3	»	»	»	Piedraflata.	León.	»
4.433	2.373	Bielvina Coffín de Pedro.	S.	St.	7	VI	1875	Oviedo.	1	»	12	12	2	24	2	2	26	Mijares.	Oviedo.	»
4.434	2.374	Delfina Baños Díaz.	S.	St.	21	I	1883	Oviedo.	1	»	12	1	9	2	»	»	»	Dragonte.	León.	»
4.435	2.375	Julia García Antolín.	S.	St.	7	X	1871	Valladolid.	1	»	12	1	9	2	»	»	»	Renedo Valde- raduey.	León.	»
4.436	2.376	Aurora del Palacio Pueñito.	S.	St.	5	X	1890	León.	1	»	12	1	9	2	»	»	»	Villameriel.	León.	»
4.437	2.377	Teresa Llamero Rodríguez.	S.	St.	7	IV	1887	Zamora.	1	»	12	1	9	2	»	»	»	Guimara.	León.	»
4.438	2.378	Maria Angelés Gómez Enríquez.	S.	St.	9	I	1890	Zamora.	1	»	12	1	9	1	»	»	»	Villantrigo.	León.	»
4.439	2.379	Josefa Irene Lanza Lanza.	S.	St.	20	X	1890	Santander.	1	»	12	1	9	1	»	»	»	Portela.	León.	»
4.440	2.380	Julita Pilar Mas Casterad.	S.	St.	30	VII	1868	Huesca.	1	»	12	20	8	28	»	6	14	Valldán.	Barcelona.	»
4.441	2.381	Salvadora Sabatés Coll.	E.	St.	26	I	1868	Barcelona.	1	»	12	9	9	4	3	8	17	Sallent.	Barcelona.	»
4.442	2.382	Maria Consolación Ibieta Blan- co.	S.	St.	18	V	1889	Oviedo.	1	»	12	1	10	25	»	»	»	Cerdeña.	Oviedo.	»
4.443	2.383	Mariángela Riera Planas.	E.	St.	18	IV	1868	Barcelona.	1	»	12	4	10	11	»	»	»	Mosli.	Huesca.	»
4.444	2.384	Boatriz Elías Herrera.	E.	St.	29	VII	1884	Logroño.	1	»	12	3	10	14	»	»	»	Montemediano.	Logroño.	»
4.445	2.385	Teresa García Mayo.	S.	St.	22	II	1882	Oviedo.	1	»	12	1	8	29	2	»	20	Villarquillo.	Oviedo.	»
4.446	2.386	Eugenio Simona Izurdia Ignacio.	S.	St.	15	XI	1857	Navarra.	1	»	12	23	10	14	»	»	»	Villarta.	Navarra.	»
4.447	2.387	Catalina Carrera y Balerdi.	S.	St.	14	II	1875	Navarra.	1	»	12	23	10	12	»	»	»	Utorge.	Navarra.	En comisión con 500.
4.448	2.388	Dolores Ballarda Campaláns.	E.	St.	8	III	1869	Barcelona.	1	»	12	19	1	25	»	»	»	San Daniel.	Gerona.	»
4.449	2.389	Lucía Sabar Arcaya.	E.	St.	13	XII	1883	Navarra.	1	»	12	10	1	11	3	1	8	Rodozno.	Logroño.	»
4.450	2.390	Andresa Dobón Brusel.	S.	St.	17	IV	1889	Zaragoza.	1	»	12	3	11	8	1	7	7	Contamina.	Zaragoza.	»
4.451	2.391	Gabriela Piezu Nuñarri.	S.	St.	9	V	1978	Navarra.	1	»	12	15	9	17	»	2	23	Soria.	Soria.	»
4.452	2.392	Fermína Echarri y Otoiza.	S.	St.	25	IX	1876	Navarra.	1	»	12	10	2	4	2	3	25	Gaviria.	Guipúzcoa.	»
4.453	2.393	Maria Ángeles Almuni Vendrell.	S.	St.	4	VII	1884	Barcelona.	1	»	12	17	8	13	2	9	26	Fonollosa.	Barcelona.	»
4.454	2.394	Gloria Covelo Villaverde.	S.	St.	16	II	1890	Pontevedra.	1	»	12	1	8	26	1	6	17	San Cipriano.	Pontevedra.	»
4.455	2.395	Maria Consuelo Moreda Mera.	E.	St.	18	II	1884	Coruña.	1	»	12	1	8	26	»	»	»	Cabana.	Coruña.	»
4.456	2.396	Mareolina Claramunt Bros.	E.	St.	29	XII	1878	Barcelona.	1	»	12	10	4	23	»	»	»	Vallvidrera.	Barcelona.	»
4.457	2.397	Carmen Serrat Campos.	E.	St.	23	VI	1879	Gerona.	1	»	12	8	3	26	»	»	»	Batot.	Gerona.	»
4.458	2.398	Margarita López Somoza.	E.	St.	25	II	1889	Lugo.	1	»	12	1	8	25	»	7	4	Sebor y Casti- ñeira.	Orense.	»
4.459	2.399	Otilia González Jimeno.	E.	St.	»	»	1888	Oronse.	1	»	12	1	8	25	»	»	»	Fornadelos.	Orense.	»
4.460	2.400	Celia Agueda González Gimeno.	E.	St.	»	»	1885	Pontevedra.	1	»	12	1	8	25	»	»	»	Prado de Mu- ñios.	Orense.	»
4.461	2.401	Esperanza García Martín.	S.	St.	1.º	VIII	1884	Burgos.	1	»	12	3	1	16	»	»	»	Coladilla.	Burgos.	»
4.462	2.402	Maria Martínez Alvarez.	E.	St.	4	III	1890	Pontevedra.	1	»	12	1	8	24	3	2	19	San Adrián de Cejo.	Orense.	»
4.463	2.403	Manuela Andrade González.	S.	St.	6	V	1888	Coruña.	1	»	12	1	8	24	2	8	26	Coruña.	Coruña.	»
4.464	2.404	Julia Calvo López.	S.	St.	10	V	1886	Pontevedra.	1	»	12	1	8	24	»	»	»	Pereira.	Orense.	»
4.465	2.405	Emilia Carmen Tejero Blanco.	S.	St.	28	V	1889	Coruña.	1	»	12	1	8	24	»	»	»	Puenteareas.	Pontevedra.	»
4.466	2.406	Maria de la Gloria Mirells Mal- var.	S.	St.	4	III	1890	Coruña.	1	»	12	1	8	24	»	»	»	Centro Vigo.	Pontevedra.	»
4.467	2.407	Cella del Río Novo.	S.	St.	8	III	1891	Coruña.	1	»	12	1	8	24	»	»	»	Breos.	Coruña.	»
4.468	2.408	Maria Mercedes Sanz Ogazón.	S.	St.	20	IX	1882	Burgos.	1	»	12	6	7	2	»	»	»	Navas de Bu- reba.	Burgos.	»
4.469	2.409	Eplifania Martínez Rodríguez.	S.	St.	7	IV	1887	Burgos.	1	»	12	3	6	22	»	10	21	Quintanilla Es- calada.	Burgos.	»
4.470	2.410	Catalina Cortijo de la Torre.	E.	St.	17	XII	1880	Valladolid.	1	»	12	3	»	21	»	10	27	Cubillo Campo.	Burgos.	»
4.471	2.411	Rita Pazos.	S.	St.	27	X	1886	Coruña.	1	»	12	1	8	23	2	11	13	Buriz.	Lugo.	»
4.472	2.412	Margarita Otero Fernández.	S.	St.	6	IV	1882	Pontevedra.	1	»	12	1	8	23	2	4	13	Vilhalonga.	Pontevedra.	»
4.473	2.413	Consuelo Cabarcos Ledo.	S.	St.	9	VI	1891	Coruña.	1	»	12	1	8	23	1	4	22	Doveso.	Coruña.	»
4.474	2.414	Maria del Sagrario Díaz Verdos.	S.	St.	15	IV	1888	Lugo.	1	»	12	1	8	23	»	3	»	Villapena.	Lugo.	»
4.475	2.415	Carmen Granado Cabrera.	S.	St.	9	XI	1889	Avila.	1	»	12	1	8	23	»	»	»	Segovia.	Segovia.	»
4.476	2.416	Rosa Buján de Castro.	S.	St.	20	IX	1890	Lugo.	1	»	12	1	8	23	»	»	»	Coruña.	Coruña.	»
4.477	2.417	Manuela Prego Brilón.	E.	St.	31	XII	1886	Coruña.	1	»	12	1	8	23	»	»	»	Alefázar de Mil- manda.	Orense.	»
4.478	2.418	Maria de los Angeles Torrado Díaz.	E.	St.	18	II	1891	Coruña.	1	»	12	1	8	23	»	»	»	Bande.	Coruña.	»
4.479	2.419	Maria Domingo Palacios.	S.	St.	5	X	1879	Burgos.	1	»	12	15	9	9	»	8	13	Campillo de Aransa.	Burgos.	»

(Continuará.)

tuarlo, será declarado rebelde en el plazo señalado.—Badajoz, 17 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Rivadulla. JG—2635

5769

SANCHEZ PRIETO, José; hijo de Manuel y de Paula, natural de Cullar Baza, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintitrés años, estatura 1,675 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba y boca idem, color moreno, frente regular, su airo marcial, su producción buena, soldado del Regimiento Cazadores de Vitoria, 23 de Caballería; procesado por el delito de segunda deserción; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de la presente, ante el Capitán, Juez instructor de este Cuerpo, D. Manuel Herbella Zobel, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 19 de Mayo de 1916. El Capitán, Juez instructor, Manuel Herbella. JG—2638

5770

TRINIDAD ANDIA, Anastasio; hijo de Manuel y de Teodora, natural de Pamplona, provincia de Navarra, de veintidós años; domiciliado en Olorón (Francia); procesado por la falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Niceto Mayoral Fernández, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 23 de Mayo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Niceto Mayoral. JG—2750

5771

VERDAGUÉ GUISET, Matías; hijo de José y Margarita, natural de Massanet de Cabrenys, provincia de Gerona, vecindado últimamente en Massanet de Cabrenys (actualmente se supone se halle en Francia), de veinticuatro años de edad, casado, oficio del campo, sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca idem, barba poblada, color sano; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Justo Blanquer Izquierdo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 27 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Justo Blanquer. JG—2731

5772

VIDAL PRATS, José; hijo de Justo y de Florencia, natural de Aguaviva (Teruel), de veintiún años, de estado soltero; domiciliado últimamente en Aguaviva (Teruel), y residente en Santiago de Chile; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. Carmelo Porqueras Barreras, Juez instructor del Regimiento Infantería de Mallorca, 13 de esta Plaza, Cuartel de Santo Domingo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 28 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Carmelo Porqueras. JG—2744

5773

BIELSA Y DE CASTELLON, Ramón de; natural de Barbastro, de estado casado, profesión pensionista, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en la calle de Casanova, número 144, primero segundo; procesado por estafa; comparece-

rá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. José María Guardiola. 6975

5774

FIDEL CRESPI, Bernardo; de treinta y cinco años, de estado casado, profesión zapatero, vecino que fué de Palma, calle del Sindicato, número 22; comparecerá dentro de quince días, contados desde el siguiente del en que se publique el presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Palma, á fin de hacerle cierta notificación en el sumario quo se le sigue por contrabando de tabaco. 7051

5775

JUAN MONCHO, Eduardo; natural de Benisuera, vecino de La Granja, de cuarenta y cuatro años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Gaspar y de Vicenta, el cual se fugó de la Cárcel de Alicante el 4 de Diciembre de 1915; procesado en unión de otros en causa sobre robo de efectos en la bedega de la venta del Serrano, del término de Mogente; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Enguera, á fin de ser reducido á prisión, según lo acordado en providencia de esta fecha dictada por el señor Juez de instrucción del partido al dar cumplimiento a carta-orden de la Superioridad. 7013

5776

LOPEZ ABAD, Alfonso; de veintidós años, natural de Villena, de estado soltero; domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villar del Arzobispo para responder á los cargos que le resultan en causa que contra él mismo se instruye sobre robo con el número 25 de 1914. 6946

5777

LLOVET, Federico; natural de Tahule, de estado soltero, profesión labrador, de diecinueve á veinte años; domiciliado últimamente en Tremp, ocupado de peón en los trabajos de la carretera de Salás; procesado por robo y hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Sort. 7066

5778

MALAGA GARCIA, Benjamín; de diez y nueve años, soltero, jornalero, hijo de Remigio y Elisa; domiciliado últimamente en Fuentel del Arzobispo (Toledo); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á reducirse á prisión. 6918

5779

MARCH PUIG, Francisco; natural de Palautordera, de estado soltero, profesión estudiante, de veintisiete años; domiciliado últimamente en esta capital; procesado por resistencia á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, para extinguir la pena impuesta. 6973

5780

MARQUEZ JURADO, Antonio; natural de Olvera, provincia de Cádiz, hijo de Cristóbal y María, soltero, camarero, de veinticuatro años, vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle de Antonio Susillo, número 16; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción

del distrito de San Vicente de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2. 6932

5781

MARQUEZ RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Angel y María, natural de Málaga, soltero, camarero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Málaga, calle del Viento, 1; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, á ingresar en prisión; apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. 6969

5782

MARTI, Antonio; de estado soltero, profesión del comercio, de dieciocho años; domiciliado últimamente en la calle del Call, número 10; procesado por hurto, bajo número 301 del corriente año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona, Secretaría de D. Luis Miquel; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 6932

6982

5783

MARTIN, Francisco; vendedor ambulante que se dedica también á la compra de metales viejos, y el 29 de Marzo último facturó 75 kilogramos de chapa de cine en la estación de Posadas, con destino á Sevilla, donde se dice tiene su domicilio; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á declarar en sumario por hurto de metales. 6922

5784

MARTIN GARCIA, Pedro; natural de Villatoro, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Tomás y de Teodora; domiciliado últimamente en Villatoro, procesado por delito de estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Almunia de D. Godina. 7027

5785

MARTIN GOMEZ, Juan José; natural de esta Corte, estado soltero, profesión tejero, de veinticuatro años, hijo de Pablo y de Rosa; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de la Inclusa, de esta Corte, para constituirse en prisión decretada por la Sala, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7039

5786

MARTINEZ NIEVES, Gabriel; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, á fin de notificársele la sentencia dictada en dicha causa. 6974

5787

MAS PASTOR, Juan; natural de Borríol, provincia de Castellón, de diecinueve años, profesión hojalatero, estado soltero; domiciliado últimamente en Calatayud; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, á ampliar su declaración indagatoria y constituirse en prisión. 6992

5788

MASAGUÉ MONÚ, Josefa; procesada por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, bajo apercibimiento de extinguir la pena impuesta. 6983

5789

MENIER RODRIGUEZ, Mariano; natural de Argel, estado soltero, profesión del comercio, de treinta años, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en Barcelona, en la calle Ramelleras, número 18, bajos; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para notificarle el auto de prisión dictado contra él mismo por la Superioridad e ingresar en la prisión celular, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el consiguiente perjuicio. 6979

5790

MIGUEL MARCOS, Eloy, (a) *El Churreto*; natural de Baena Vista de Valdavia, de estado soltero, de veintidós años, hijo de Nicéforo y Leonor; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á constituirse en prisión y responder á los cargos que le resultan en causa sobre robo de alhajas y otros efectos. 7081

5791

MILLET SERRANO, Rafael; hijo de Rafael y Antonia, natural de Málaga, estado soltero, profesión barbero, de quince años; domiciliado últimamente en Málaga, calle del Viento, número 1; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera á ingresar en prisión, apercibido de que si no lo hace será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. 6968

5792

MINGUES GALDUCH, Bautista; de cuarenta y un años, estado soltero, profesión vendedor ambulante, natural de Castellnovo, vecino de Vall de Vixó, hijo de Francisco y María, viste camisa blanca, chaleco de pana, chaqueta de color de pasa, faja negra, pantalón de algodón color plomo, gorra y lleva alpargatas, de estatura regular; pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, y color sano; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Castellón, dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, para notificarle el auto de prisión provisional sin fianza, dictado por la referida Audiencia en causa sobre robo, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 6947

5793

MONTENEGRO CONTRERAS, Engracia, (a) *la Chica*; casada con Manuel Pérez León, natural de Sevilla, profesión vendedora, de cuarenta y nueve años; domiciliada últimamente en Sevilla; procesada por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 7063

5794

NAVARRO VALIENTE, Vicente; natural de Valencia, estado soltero, profesión cilindrador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona, en el Paseo del Triunfo, número 53, primera torcera; procesado por robo en causa número 194 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Alejandro Simarro. 7128

5795

NIETO PAREDERO, Manuel; profesión vendedor ambulante de quincalla, estatura regular, fuerte de cuerpo, un poco cargado de espalda, pelo rubio, barba poco poblada, que viste pantalón de pano, americana corta y sombrero bastante claro de los llamados flexibles; procesado por robo de un caballo y varios efectos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Béjar, sito en la plazuela de Martín Mateos, con objeto de recibirla declaración de inquirir y reducirse á prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 6985

5796

ORTEGA DURAN, Demetrio; estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, á fin de extinguir la pena que le ha sido impuesta. 6984

5797

PASTOR HOLONDE, Angel; natural de Córdoba, estado soltero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 6931

5798

PEÑA ROMÁN, María Reyes; hija de Antonio y María, natural de Torrox, de estado soltera, profesión su casa, de veintidós años; domiciliada últimamente en Jerez de la Frontera; procesada por hurto y uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para ser notificada de auto de la Superioridad, recaído en el rollo de la expresada causa. 7001

5799

PEREZ DEL VALLE, José; hijo de Félix y Rosa, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, estatura baja, pelo castaño oscuro, ojos pardos, nariz y boca regular, tiene simetría facial muy pronunciada y cabeza inclinada á la izquierda; domiciliado últimamente en Pontevedra; procesado por fuga de presos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pontevedra, á fin de constituirse en prisión. 6917

5800

PERNAS BERMUDEZ, Eduardo; de dieciséis años, hijo de Manuel y Ramona, profesión jornalero, natural de San Vicente de Lagoa, y vecino de Mondoñedo, donde tuvo su último domicilio; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Villalba, en término de cinco días, con el fin de rendir declaración indagatoria en el sumario que contra él mismo y otro se formó bajo el número 14 del corriente año, por estafa á la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España. 6942

5801

PLANAS, Joaquín; profesión tratante en alfalfa; domiciliado últimamente en Badalona, calle Roger de Flor; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, al objeto de ser notificado el auto de procesamiento y prisión dictado, bajo apercibimiento, si

no lo verifica, de pararle el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebelde. 7126

5802

QUESADA GONZALEZ, Francisco; natural de San Pedro de Mérida, de estado soltero, profesión ambulante, de veinticinco años; procesado por robo de metálico; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Badajoz á nombrar Abogado y Procurador que lo defienda y represente en el juicio oral, apercibido que, de no verificarlo, se le nombrará en turno de oficio. 6943

5803-04

QUESADA MONTIJANO, José, (a) *Mahoma y Casura*; vecino de Granada; domiciliado últimamente en la misma, calle Real de Cartuja, número 12; procesado en causa por el delito de hurto á Antonio Sánchez; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de Granada, Plaza Nueva, número 20, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 7023

5805

RAMIREZ MANZANO, Antonio; hijo de José y de Rosa, de doce años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas á reducirse á prisión. 6919

5806

RAMIREZ MANZANO, José; hijo de José y de Rosa, de veintitrés años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas á reducirse á prisión. 6920

5807

RAMIREZ CAMPAÑA, José; de veintitrés años, de estado soltero, vecino de Ronda, con ojos azules, algo grueso, cojea de una pierna, se cree sea la izquierda, viste blusa azul, pantalón blanco, alpargatas, y es á la vez algo cargado de espaldas; procesado en causa por hurto de 37 pesetas 75 céntimos al Señor Pietro Ilich; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ronda á ser notificado de su procesamiento y prestar inquisitiva, prevenido que, de no hacerlo así, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 6924

5808

REMOLI BEL, Tomás; natural de Valencia, de estado casado, profesión del comercio, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Hospital, 73, primera-segunda; procesado por estafa en el sumario número 155 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que en Derecho hay lugar. 6977

5809

REYES SORIANO, Francisco; hijo de Francisco y de María, natural de Zalamea la Real, de estado casado, profesión minero, de treinta y tres años, cuyas señas personales son: ojos negros, color trigueño, pelo negro, nariz y barba regulares, labios gruesos, dentadura completa y cejas al pelo; domiciliado últimamente en El Campillo, aldea de Zalamea la Real.

(Huelva); procesado por hurto de caballerías; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, en término de diez días, con objeto de hacerle un emplazamiento y reducirlo a prisión.

6926

5810

RODRIGUEZ HUERTA, *Ruperta*; hija de Francisco e Inés, natural de Oviedo, de estado casada, profesión labrador, de treinta años, estatura regular, color moreno, ojos castaños, nariz afilada y vista de artesana; domiciliada últimamente en Santa Bava, partido de Chantada; procesada por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 7030

5811

SALGUEDA TURON, *José*; hijo de Juan y María, de veinte años, de estado soltero, profesión jornalero; habitante últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Granollers. 7024

5812

SANS I. *Y. Angel*; natural de Buenos Aires, de estado soltero, profesión carpintero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Salmerón, número 20, piso primero primera; procesado por tentativa de hurto por el Juzgado de Vilafranca del Panadés; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, que ha decretado su prisión en auto de 28 de Marzo último, como comprendido en el artículo 835, número 3.º de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 7078

5813

SELLERS GARCIA, *Rafael*; domiciliado últimamente en San Juan; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. 6960

5814

SEINRA, *Francisco J.*; domiciliado últimamente en la calle Marqués del Duero, número 84, entretesufo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de ser notificado el auto de procesamiento y prisión del mismo, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de parar el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebelde. 7125

5815

SOBERON RUBIALES, *José Manuel*; conocido por José Manuel Souvirón Rubiales, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), de estado soltero, profesión carpintero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Málaga, calle de la Gramma, 13; procesado por abusos deshonrosos, número 21 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Alameda, de Málaga, para ser constituido en prisión. 6901

5816

TAFALLA MARTIN, *Joaquín*; natural de Santa Pola, hijo de Ciríaco y Gertrudis, de estado soltero, profesión marinero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 6989

5817

THONSON, *José María*; ordenanza que fué de la Redacción del periódico *El Siglo Futuro*; procesado por robo, en causa número 484 del año actual; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer, para responder de los cargos que le resultan en dicha causa y ser reducido a prisión.

7035

5818

TORO ORDOÑEZ, *José (s) Chato*; *Vaquero*; natural de Antequera, de estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 7034

5819

TORRES PELLICER, *Francisco Vicente*; de treinta y cinco años, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de Jarao; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gandia, para declarar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en el sumario que contra él mismo se sigue en dicho Juzgado. 7016

5820

Tres gitanos desconocidos, como de unos treinta años, dos de ellos de buena presencia, que el 19 de Diciembre último sustrajeron dos burras de la Aldea de Oset, término de Andilla, al vecino Manuel Orero Pérez, las que vendieron en el propio mes en Enguera, a los vecinos Pascual Riera Ballester y Vicente Cerdá Pascual; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villar del Arzobispo, donde se sigue causa por el expresado delito, a responder de los cargos que contra los mismos resultan. 6945

5821

VALERO VICENTE, *Lorenzo Tomás*; natural de Brea (Zaragoza), de estado soltero, profesión zapatero, de treinta y tres años, hijo de Tomás y Agustina; domiciliado últimamente en la calle de Aranjuez, número 5; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Martos. 7040

5822

VALERO CUADRADO, *Julián*; domiciliado últimamente en Málaga, calle de Mármoles, número 9; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella, para constituirse en prisión, por tenerla decretada en causa número 20 del año actual, sobre hurto. 7045

5823

VAZQUEZ, *Antonio*; ambulante, natural de Badajoz, de dieciocho años, gitano; Antonia Salazar Jiménez, natural de Badajoz, ambulante, de dieciocho años, gitana, hija de Teresa; Rafaela Silva Montes, natural de Don Benito, ambulante, de veinte años, gitana, hija de Agustín y de Inés; Teresa Jiménez Ramiro, natural de Badajoz, ambulante, de treinta y dos años, gitana, hija de Ramón y María; procesadas por el delito de hurto de caballerías; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coria, para ingresar en la Cárcel en prisión preventiva y ampliarles sus indagatorias. 7143

5824

VICENTE RAMIREZ, *Simón*; natural de Alcozar (Soria), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Urquijo, número 23, piso bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando. 7037

5825

VILLAVERDE RAMOS, *Pedro*; estado casado, de cincuenta y dos años, vecino de la parroquia de Millerada, Ayuntamiento de Foresrey, estatura alta, ojos, pelo, cejas y barba negros, entrecanoso, cara oval, usa bigote y viste á uso del país, algo hoyuelo de viruelas, teniendo el pelo un tanto rizo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estrada, á responder de los cargos que le resultan en sumario sobre lesiones á su mujer María Soto. 7146

5826

VIGUILLA INZA, *Gervasio*; hijo de Vicente y Faustina; domiciliado últimamente en Vitoria; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria para emplazarle en causa instruida por daños y hurto, contra él y otros, previniéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 7080

5827

VILAGRASA PALLARES, *Julián*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión carpintero, de diecisésis años; domiciliado últimamente en la calle Pinos, número 13, tienda; procesado por robo en causa número 194 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Alejandro Simarro. 7127

5828

A los que abandonaron el día 9 de Diciembre de 1915 un bote desconocido y 17 bultos de tabaco que conducía apresados por fuerzas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en dicho día, á fin de que en el término de quince días, contados desde su publicación en la GACETA DE MADRID, se presenten ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Mallorca, Teniente de Navío D. Juan Dolgado Otaolaarruchi; caso de no comparecer, serán declarados en rebeldía.—Palma de Mallorca, 22 de Mayo de 1916.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Juan Delgado. JM—2735

5829

A los que abandonaron el día 3 de Julio de 1915 un falucho con motor desconocido y 28 bultos de tabaco apresados por fuerzas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en el Islote Imperial (Cabrera), á fin de que, en el término de quince días, contados desde su publicación en la GACETA DE MADRID, se presenten ante el Teniente de Navío, Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Mallorca, don Juan Delgado; caso de no comparecer, serán declarados en rebeldía.—Palma de Mallorca, 22 de Mayo de 1916.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Juan Delgado. JM—2736

5830

AGUADO LUENGO, *Tiburcio*; hijo de Anacleto y Natalia, natural de Castiblanco (Badajoz), de oficio carpintero, de estado soltero, de veinticinco años, perteneciente al Reemplazo de 1912 y viviendo últimamente en La Plata (República

Argentina), al cual se le instruye expediente por falta de incorporación á filas; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantry de Gravelinas, número 41 (primer Batallón destacado en Cáceres), D. Carlos Argüelles Tejedor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 25 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Argüelles. JG—2703

5831

ALBA FERNÁNDEZ, *Miguel*; hijo de Fernando y de Lourdes, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), vecindado en su Plaza, de veinticuatro años, de oficio arrumador; procesado con motivo de faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantry del Serraillo, número 69, D. Francisco Matos Moreno, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Bel-Hassen (Ceuta), 28 de Mayo de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Martos. JG—2712

5832

ALBA LOPEZ, *Pedro*; natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), hijo de Manuel y de Mercedes, de estado soltero, profesión albañil y arrumador de vinos, de veintidós años; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Carlos Domínguez Muñoz, primer Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor del crucero *Princesa de Asturias*.—Las Palmas, 20 de Mayo de 1916.—El Juez instructor, Carlos Domínguez. JM—2722

5833

AMAT PASCUAL, *Manuel*; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Monegrat, número 14, entre otros; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Barcelona, para declarar en causa instruida por hurto de un baúl, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 25 de Mayo de 1916.—El Juez instructor, Antonio M. Villalón. JM—2700

5834

CASTELLANO HERNANDEZ, *Vicente*, hijo de Juan y de Dominga, natural de Guia (Canarias), de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,563 metros; domiciliado últimamente en Guia; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Guia, número 77, D. Amado Esponda Valdés, residente en Guia de Gran Canaria, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Guia, 10 de Mayo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Amado Esponda. JG—2710

5835

CONCEPCION MEDEROS, *Mamerta de la*; hijo de Germán y de Manuela, natural de Breña Alta, de estado soltero, profesión del Campo, de veintisiete años; procesado por la falta de incorporación á la Sección de Tropas de Intendencia Militar, donde fué destinado nominalmente, para que compareciera en este Juzgado militar, sito en la Mayoria de Plaza de

este Gobierno militar de Santa Cruz de Tenerife, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el *Bulletin Oficial* de la provincia y en la GACETA DE MADRID, ante el Capitán de Infantería D. Santiago de la Rosa y Real, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Santiago de la Rosa y Real. JG—2738

5836

CRUZ MOBENO, *José*; hijo de José y Teresa, natural de Orotava, provincia de Canarias, de estado soltero, de veintiún años, estatura 1,698 metros; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria D. Ignacio González de la Peña, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 14 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Ignacio González. JG—2725

5837

LIAZ BALBÍN, *Mauro*; hijo de José y Agapita, natural de Pechón, Ayuntamiento de Val de San Vicente, provincia de Santander, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado en Val de San Vicente, procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Larache D. Aurelio Palao Palao, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Larache, 23 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Aurelio Palao. JG—2721

5838

Dos individuos que el día 30 de Noviembre de 1913 iban con Laureano Alejandro José, (a) *Piccaleret*, al ser éste detenido en la calle Marqués del Duero; comparecerán, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona para declarar en causa instruida por sustracción de seis kilogramos de carne, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, les parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 26 de Mayo de 1916.—El Juez instructor, Antonio M. Villalón. JM—2702

5839

FERNANDEZ PEREZ, *Manuel*, hijo de Gonzalo y María, natural de Breña Baja, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión del campo, de veintitrés años, su estatura 1,75 metros; domiciliado últimamente en Güira de Melena (Cuba); procesado por faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Tenerife D. Julio Alvarez Cerón, residente en Santa Cruz de Tenerife, calle de San Martín, número 44, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 17 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Alvarez Cerón. JG—2741

5840

GARCIA VILASUSO, *Amador*; hijo de Antonio y Manuela, natural de Pino,

Ayuntamiento de Cozepeito, provincia de Lugo, profesión jornalero, de veintidós años, de estado soltero, estatura 1,620 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Isabel la Católica, número 54, D. Victoriano Suanzes Maristany, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 25 de Mayo de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Victoriano Suanzes. JG—2716

5841

Las personas que puedan facilitar algún dato acerca del cadáver de un feto hallado en aguas de este puerto el día 23 de Marzo de 1916; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, para declarar en causa por dicho motivo, instruida por el Capitán de Corbeta, D. Antonio María Villalón y Demestre; bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo, les parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona 25 de Mayo de 1916.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—2701

5842

LORENZO ESTEVEZ, *Cándido*; hijo de Manuel y Teresa, natural de La Lama, concejo de idem, provincia de Pontevedra, distrito militar de la octava Región, ignorándose sus demás señas personales y las particulares, así como su último domicilio, recién perteneciente al Reemplazo de 1915; comparecerá, en el término de treinta días, á contar del en que se inserte esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón de Cazadores de Llerena, número 11, D. Alberto Sánchez Diez, residente en Ceuta, á responder de la falta á concentración; bajo apercibimiento que de no comparecer en el citado plazo, será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que en derecho haya lugar.—Ceuta, 24 de Mayo de 1916.—El Capitán Juez instructor, Sánchez Diez. JG—2709

5843

MELGAR GONZALEZ, *Teodoro*; hijo de Freilán y Ramona, natural de Nava del Rey, Ayuntamiento de idem, provincia de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años, estatura 1,750 metros, color moreno, pelo castaño, cejas negras, ojos azules, nariz regular, barba idem, boca idem; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por la falta grave de segunda deserción; comparecerá, en el término de quince días, ante el Oficial segundo de Intendencia, Juez instructor de la Comandancia de Topas de la Intendencia de Ceuta, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento de que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 24 de Mayo de 1916.—El Oficial segundo, Juez instructor, Antonio Bojor. JG—2710

5844

MEDINA HERNANDEZ, *Juan*; hijo de Francisco y Concepción, natural de Firgas, Ayuntamiento del mismo, provincia de Canarias, de estado casado, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,661 metros, color trigueño, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, boca regular, barba poca, señas particulares no figuran por no constar en su documentación, visto de paisano; domiciliado últimamente en Firgas; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente, Juez

instructor, de las Tropas de Ingenieros de Gran Canaria, D. Emilio Fernández Sánchez Caro, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas (Gran Canaria), 15 de Mayo de 1916.—El Teniente, Juez instructor, Emilio Fernández.

JG—2724

5845

MENDEZ FUERTES, Buenaventura; hijo de Manuel y Urbana, natural de Cabañas, provincia de Oviedo, Ayuntamiento de Tineo, estado soltero, profesión sirviente, de veintiún años, suponiendo su último domicilio en Buenos Aires, sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Reculta de Pravia, número 103; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Llerena, número 11, D. Pedro García Peinador, residente en Ceuta (Cádiz), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Ceuta, 24 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro García Peinador.

JG—2707

5846

MUNIZ SUAREZ, Lorenzo; hijo de Juan y María, natural de Telde, provincia de Canarias, estado soltero, profesión pastor, de veintiún años; domiciliado últimamente en la ciudad de Telde, provincias de Canarias; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Gérardo Gómez Palacios, de guarnición en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 16 de Mayo de 1916.—Gérardo Gómez Palacios.

JG—2723

5847

NIETO GONZALEZ, Segundo; hijo de Vicente y Engracia, natural de Alaejos, partido de Naval del Rey, provincia de Valladolid, estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Alaejos (Valladolid); procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Batallón Cazadores de las Navas, número 10, D. Pablo Berrocal López, residente en Larache (Marruecos), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Larache, 23 de Mayo de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pablo Berrocal.

JG—2720

5848

ORIA ORIA, Anselmo; hijo de Anselmo y Mercedes, natural y vecino de Huesca, estado soltero, profesión bracero, de veintiuno años, de 1,605 metros de estatura; domiciliado últimamente en Huesca; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez permanente de Ceuta, D. Emilio Rodríguez Palomo, residente en dicha Plaza, bajo apercibimiento que, de no presentarse en el plazo señalado, será declarado rebelde. Ceuta, 26 de Mayo de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Rodríguez Palomo.

JG—2705

5849

PELLICER BERONAT, Vicente; hijo de Pasqual y de María, natural de Musera (Argelia), de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,570 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, boca regular, barba creciente; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días,

ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantaría del Serrallo, número 69, D. Bonifacio González Casado, residente en el Campamento de Dxar-Riffen (Ceuta), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Campamento de Dxar-Riffen, 25 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Bonifacio González.

JG—2706

5850

PEREZ BRITO, Pedro; hijo de Bernardino e Isabel, natural del Paso, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión del campo, de veintiún años, sin señas; domiciliado últimamente en Vuelta Abajo (Cuba); procesado por faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Tenerife, D. Julio Alvarez Cerón, residente en Santa Cruz de Tenerife, calle de San Martín, número 44; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 17 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Alvarez Cerón.

JG—2740

5851

PEREZ PEREZ, Silvestre; hijo de Silvestre y Geroza, natural de Arlós, profesión jornalero, de veintidós años, color sano, pelo castaño, cejas claras, ojos garzos, nariz larga, boca regular, barba rubia; procesado por el delito de faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán D. José Schaffino Almela, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Ceuta, 27 de Mayo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, José Schaffino.

JG—2711

5852

RAMOS PICO, José; hijo de Antonio y Dolores, natural de Santa María de Mera, Ayuntamiento de Ortigueira (Coruña), de estado soltero, profesión chausleur, de veintitrés años, estatura 1,733 metros; vecindado últimamente en Santa María de Mera; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, don Carlos Más y Díaz Ordóñez, en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 24 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Más.

JG—2717

5853

RODRIGUEZ CABRAL, Francisco; hijo de José y de Rosa, natural de Nigrán, Ayuntamiento de idem, provincia de Pontevedra, de estado casado, de veintitrés años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza, desde donde se trasladó á Vigo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. José Martínez Peña, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Campamento de Dxar-Riffen (Ceuta), 27 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, José Martínez Peña.

JG—2714

5854

RODRIGUEZ CASTRO, Fustino; hijo de José María y de Sabina, natural de Ramil, Ayuntamiento de Castro de Rey, provincia de Lugo, de estado soltero, pro-

fesión del comercio, de veinticuatro años, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantaría de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 23 de Mayo de 1916.—El Teniente, Juez instructor, Gerardo Varela Leal.

JG—2718

5855

RODRIGUEZ VERGARA, Juan; hijo de Scrifin y Juana, natural de Gar, Ayuntamiento de idem, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gar, y según antecedentes se supone se halle en Buenos Aires (República Argentina); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Batallón Cazadores de Gomera-Hierro, número 23, primer Teniente D. José Bayón Etchegoyen, residente en San Sebastián de la Gomera (Canarias), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—San Sebastián de la Gomera, 6 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, José Bayón Etchegoyen.

JG—2742

5856

ROVIRA CORTÉS, José; domiciliado últimamente en Cartagena (Murcia); comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Pedro Alcántara Soler, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del tercer Regimiento, para que preste declaración en causa por el delito de reyerta, instruida contra el tambor Pedro Pérez Lodeiro.—Dado en Cartagena, á 29 de Mayo de 1916.—El Juez instructor, Soler.

JM—2704

5857

SILVA PEREZ, Francisco; natural de Breña-Alta (Canarias), hijo de Santiago y de Bernarda, de estado soltero, de oficio del campo, de treinta y tres años; procesado por la falta de incorporación á la Sección de Tropas de Intendencia Militar, donde fué destinado nominalmente, para que comparezca en este Juzgado militar, sito en la Mayoria de Plaza del Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor, D. Santiago de la Rosa y Real, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Santiago de la Rosa y Real.

JG—2709

5858

VALDONEDO IGLESIAS, Miguel; hijo de Pedro y de Luisa, natural de Adadilla, parroquia de San Ginés, Ayuntamiento de La Peroja, Concejo de idem, provincia de Orense, cuyo último domicilio se supone lo tuvo en su pueblo, nacido en 28 de Septiembre de 1894, de oficio labrador; comparecerá, en el término de treinta días, á contar del en que se inserte esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia de Orense, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Llerena, número 11, don Alberto Sánchez Diez, residente en Ceuta, á responder de la falta á concentración, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde, pa-

rándole el perjuicio á que en Derecho haya lugar.—Ceuta, 25 de Mayo de 1916.
El Capitán, Juez instructor, Sánchez Diez.

5S59 JG—2708

VILA PONT, Antonio; hijo de Antonio y Josefa, natural de Tarazona, Ayuntamiento de idem, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado únicamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. José Martínez Peña, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Campamento de Dxar-Riffieu (Ceuta), 27 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, José Martínez Peña.

JG—2713

Juzgados de Primera Instancia

CAMPILLOS

D. Francisco Campos Asiego, Juez municipal, en funciones de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria se encarga á todas las Autoridades, Guardia Civil y Policía judicial, procedan á la busca y rescate de las caballerías que al final se rescatan, propias de D. José Morón Cuellar y D. Diego Gallardo Valencia, las cuales fueron hurtadas en terrenos del cortijo Grande, de este término, la noche del 10 al 11 del actual, poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado con las personas en cuya posesión se encuentren si no justifican su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Mula de cinco años, pelo rojo, alzada la marca, hierro M en la nalga; ésta de don José Morón.

Mula de doce años, castaña obscura, hierro confuso en la nalga izquierda, lunar blanco en los costillares, alzada más de marca, una costilla hundida lado izquierdo; ésta de D. Diego Gallardo.

Campillos, 25 de Mayo de 1916.—Francisco Campos.

JO—7381

FUENTE OVEJUNA

D. Eduardo Pérez del Río, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario por haber sido intervenida al vecino de Blázquez, Gabriel Rueda Trujillo, una yegua que luego se resetea, que se cree de mala procedencia, en cuyo sumario he acordado por providencia de hoy citar á las personas que se crean con derecho á dicho animal, para que en el término de quince días comparezcan ante este Juzgado alegándolo y justificándola.

Señas de la yegua.

De siete años, de 1,52 metros de altura, entropelada, raza española, pequeño reparo en el ojo izquierdo y el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, número 2, en la nalga izquierda.

Fuente Ovejuna, 6 de Junio de 1916.—Eduardo Pérez del Río.—El Secretario, Manuel Pérez.

JO—7387

UBEDA

D. Luis de la Torre Loiva, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita,

llama y emplaza para que dentro del término de diez días, siguiente al en que apareza inserta la misma en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, se presente en este Juzgado el procesado por delito de hurto de 200 pesetas á Francisco Rodríguez Molina, vecino de Villanueva del Arzobispo, Florencio Donaire Rivera, de veintiún años, hijo de Juan Antonio y de Felisa, soltero, natural de dicho pueblo, vecino de Linares, calle Jaén, número 23, de oficio zapatero, para constituirse en prisión, y responder de los cargos que le resultan en sumario que instruyo, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde, parándose los demás perjuicios que haya lugar con arreglo á la Ley.

A la vez requiero á los señores Jueces de instrucción, así como á las demás Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial, para que procedan á la busca y captura de expresado procesado, y en el caso de ser habido sea conducido á mi disposición en la Cárcel de este partido.

Ubeda, 9 de Junio de 1916.—Luis de la Torre.—El Escrivano, José Blanca.

JO—7430

VALLADOLID

El señor Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, de esta ciudad, ha dictado providencia con fecha de ayer en un juicio de mayor cuantía, promovido por el Procurador D. Pablo Miralles, en nombre de D. Emilio Ordóñez Falcón, por sí y como apoderado de D. Margarita Falcón, ésta en el concepto de heredera de D. María Combier, contra don Francisco Javier Gutiérrez, sobre pago de 66.859 pesetas 20 céntimos, y en dicho proveído ha acordado se empiece al don Francisco Javier Gutiérrez, de paradero desconocido, por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, para que, en término de nueve días, improrrogables, comparezca en los autos personándose en forma.

Y para que sirva de emplazamiento al D. Francisco Javier Gutiérrez, expido esta cédula, visada por S. S., en Valladolid á 13 de Junio de 1916.—El Secretario, Emilio Frías.—V. B.: El Juez de primera instancia, Aureliano Bragado.

X—1290

VILLANUEVA DE LA SERENA

D. Lorenzo Caballero Romo, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á las Autoridades de todas clases y ordeno á los Agentes de Policía judicial practicar las gestiones que estimen convenientes encaminadas á averiguar quién o quiénes han sido los autores del robo de una gallina negra que criaba siete pollitos, y de cuatro conejos pardos, verificado en la noche del 1 al 2 de los corrientes en el corral de la casa propiedad del vecino de esta ciudad Antonio Borrallo Ramos; dando cuenta del resultado, caso afirmativo, pues así lo tengo acordado en el sumario quo instruyo con tal motivo bajo el número 36 del corriente año.

Villanueva de la Serena, 8 de Junio de 1916.—Lorenzo Caballero Romo.—Manuel Casado.

JO—7434

MADRID—LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas número 697, seguido en este Juz-

gado contra Manuel Aguado Martínez, por uso de armas y vejación, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid á 31 de Mayo de 1916; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez D. Isidoro Felipe Valdés, y Adjuntos D. Manuel Martínez y D. Ramón Pardo; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Manuel Agustín Martínez;

»Fallamos que debemos condenar y condonarnos en rebeldía al denunciado Manuel Agustín Martínez á la pena de 125 pesetas de multa por la primera falta, 25 pesetas también de multa por la segunda falta, más el pago de las costas del juicio, y se declara el comiso de la navaja ocupada.

»Así por esta nuestra sentencia juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Isidoro Felipe Valdés.—Manuel Martínez.—Ramón Pardo.»

Publicada el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación al denunciado Manuel Aguado Martínez, expido la presente en Madrid, á 2 de Junio de 1916.—El Secretario, Licenciado F. González.

JO—7353

En el expediente de juicio verbal de faltas número 376, seguido en este Juzgado contra José Alfaro Díez y otro, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 2 de Junio de 1916; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, D. Isidoro F. Valdés, y Adjuntos D. Manuel Martínez y D. Rafael Río; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, José Alfaro Díez y Juan Antonio Montes;

»Fallamos que debemos condenar y condonarnos en rebeldía á los denunciados José Alfaro Díez y Juan Antonio Montes, á la pena de cinco días de arresto á cada uno, y pago de las costas del juicio por mitad.

»Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Isidoro F. Valdés.—Manuel Martínez.—Rafael Río.»

Publicada el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación al denunciado José Alfaro Díez, expido la presente en Madrid á 3 de Junio de 1916.—El Secretario, Licenciado F. González.

JO—7350

MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 156, seguido en este Juzgado contra Manuel Fernández, Francisco Yusto, Juan Malade y Conrado Pérez y otro, por lesiones y malos tratos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 26 de Mayo de 1916; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Guillermo Navarro y Pola, Adjuntos D. Antonio Puig y D. Federico Bordallo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y

Manuel Fernández Bimbiela, Francisco Yuste Rebollo, Fernando Alvarez Díez, Juan Mula de Espinase, Manuel González García y Conrado Pérez Egido, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Manuel Fernández Bimbiela, Francisco Yuste Rebollo, Juan Mula de Espinase, Fernando Alvarez Díez y Manuel González García á la pena de cinco días de arresto menor á cada uno, y al pago de las costas por sextas partes y absolvemos libremente á Conrado Pérez Egido, declarando de oficio una sexta parte de costas.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.=Guillermo Navarro.=Antonio Puig.=Federico Bordallo.

» Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Guillermo Navarro y Pola, Juez municipal suplente del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.=Licenciado Manuel Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Dolores López García, expido la presente en Madrid á 22 de Mayo de 1916.—El Secretario, Manuel Kreisler. JO—7443

En el expediente de juicio verbal de faltas número 519, seguido en este Juzgado contra Manuela Hernández García y otro, por ofensas á la moral y lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 17 de Mayo de 1916; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Guillermo Navarro, y Adjuntos D. Antonio Puig y D. Federico Bordallo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Dolores López García, Mariano Machado Sastre y Federico Alvarez Martínez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

» Fallamos que debemos condenar y condonamos á Dolores López García, á la pena de seis días de arresto y 30 pesetas de multa y al pago de la tercera parte de las costas, y absolvemos libremente á Mariano Machado Sastre y á Federico Alvarez Martínez; declarando de oficio las otras dos terceras partes de costas; y notifíquese este fallo por edicto en la GACETA DE MADRID.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos mandamos y firmamos.=Guillermo

pena de tres días de arresto y treinta pesetas de multa á cada uno y al pago de las costas por iguales partes, y absolvemos libremente el hecho en cuanto á las lesiones sufridas por Manuela Hernández Sánchez.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.=Guillermo Navarro.=Federico Bordallo.=Antonio Puig.

» Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Guillermo Navarro y Pola, Juez municipal suplente del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.=Licenciado Manuel Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Dolores López García, expido la presente en Madrid á 22 de Mayo de 1916.—El Secretario, Manuel Kreisler.

JO—7440

Navarro.=Federico Bordallo.=Antonio Puig.

» Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Guillermo Navarro y Pola, Juez municipal suplente del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.=Licenciado Manuel Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Dolores López García, expido la presente en Madrid á 22 de Mayo de 1916.—El Secretario, Manuel Kreisler.

JO—7453

En el expediente de juicio verbal de faltas número 104, seguido en este Juzgado contra Dolores López García, expido la presente en Madrid á 19 de Mayo de 1916.—El Secretario, Manuel Kreisler.

JO—7440

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Manuela Hernández García, expido la presente en Madrid á 19 de Mayo de 1916.—El Secretario, Manuel Kreisler.

JO—7440

En el expediente de juicio verbal de faltas número 281, seguido en este Juzgado contra Dolores López García y otros, por ofensas á la moral, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 22 de Mayo de 1916; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Guillermo Navarro, y Adjuntos D. Federico Bordallo y D. Antonio Puig; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Dolores López García, Mariano Machado Sastre y Federico Alvarez Martínez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

» Fallamos que debemos condenar y condonamos á Dolores López García, á la pena de seis días de arresto y 30 pesetas de multa y al pago de la tercera parte de las costas, y absolvemos libremente á Mariano Machado Sastre y á Federico Alvarez Martínez; declarando de oficio las otras dos terceras partes de costas; y notifíquese este fallo por edicto en la GACETA DE MADRID.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos mandamos y firmamos.=Guillermo

Publicación.—En la villa y Corte de Madrid, á 17 de Marzo de 1916; el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Guillermo Navarro, y Adjuntos D. Antonio Jiménez y Don Gabriel Ramón; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, é Isaac González Jiménez, de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condonamos á Isaac González Jiménez á la pena de veinticinco pesetas de multa y repremisión, y al pago de las costas; y notifíquese este fallo por edicto en la GACETA DE MADRID.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.=Guillermo Navarro.=Antonio Jiménez.=Gabriel R. Marín.

» Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Guillermo Navarro y Pola, Juez municipal suplente del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.=Licenciado M. Kreisler.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Isaac González Jiménez, expido la presente en Madrid á 23 de Mayo de 1916.—El Secretario, M. Kreisler.

JO—7452